

INFORME ANUAL Y
CUENTAS ANUALES

2004

ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.



ECOEMBES



INFORME ANUAL 2004



ECOEMBES

Sumario

CARTA DEL PRESIDENTE	4
ÓRGANOS RECTORES	6
Accionistas	6
Consejo de Administración	7
Comisión Delegada	8
Comité de Auditoría	8
Comité de Dirección	9
Comisiones Técnicas de Materiales	9
INFORME DEL DIRECTOR GENERAL	10
RECUPERACIÓN	12
CIUDADANOS	22
EMPRESAS	30
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	38
GESTIÓN INTERNA	42
INFORME DE AUDITORÍA CUENTAS ANUALES	47

Carta del Presidente

Debo reconocer que este momento del año, en el que afrontamos el reto de recopilar la actividad realizada por Ecoembes en el ejercicio anterior, me resulta especialmente gratificante.

Es el momento de rendir cuentas del trabajo desempeñado, de echar la vista atrás y ver cuáles han sido los resultados obtenidos. Y también es el momento de agradecer su esfuerzo y su compromiso a empresas, administraciones públicas y ciudadanos. Sin su trabajo diario, la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de envases no serían posibles.

Gracias al apoyo y la colaboración de las casi 12.000 empresas que están adheridas al Sistema Integrado de Gestión de Ecoembes se desarrollan múltiples acciones de divulgación e información sobre este sistema. Creo que es justo reconocer la enorme responsabilidad que demuestran estas compañías. Y es que su contribución al desarrollo sostenible no se limita tan sólo a la financiación del SIG, sino que también abarca la puesta en marcha de nuevas alternativas que permiten reducir paulatinamente los residuos de envases. Estos compromisos demuestran que las empresas son conscientes de que el futuro se construye desde el presente pero con desarrollos e iniciativas continuas.

Y si la labor de las empresas es fundamental en la recuperación, gestión y reciclaje de los diversos materiales, no es menos importante el papel de las Administraciones Públicas. Actualmente, la mayoría de Administraciones Autonómicas y Locales participan en el SIG mediante la firma o la adhesión a un Convenio de colaboración. La labor ejemplarizante de los altos cargos públicos (su participación en acciones de comunicación, sensibilización y educación; el control y seguimiento de los procesos de recogida y reciclado, así como su respuesta ágil a las demandas sociales) se ha revelado en los últimos años como un referente para los ciudadanos y un aspecto clave para la consecución de objetivos.

Pero son precisamente ellos, los ciudadanos, los actores principales de todo este proceso. La recogida selectiva y el posterior reciclado de los residuos de envases requieren de su participación activa. No en vano, son los ciudadanos quienes ponen en marcha la cadena de reciclado, al separar en sus hogares los diferentes envases y depositarlos en el contenedor adecuado.

Por ese motivo, los resultados y las actividades que a continuación tendrán ocasión de leer son algo más que la enumeración de las acciones desarrolladas por Ecoembes en 2004. Son, ni más ni menos, el fruto del esfuerzo diario de millones de ciudadanos españoles. Un esfuerzo con el que se ha logrado dar sentido al trabajo ejecutado por un grupo excelente de profesionales. Un esfuerzo que nos permite mejorar año a año la calidad ambiental de nuestro entorno. Un esfuerzo que es necesario valorar, premiar e incentivar.

Desde su nacimiento, Ecoembes ha sido consciente de que los ciudadanos deben recibir información de forma permanente sobre los resultados del SIG y sobre los beneficios que conlleva su labor diaria. Por eso, una de nuestras actividades principales está siendo la puesta en marcha de campañas de sensibilización y comunicación dirigidas a los diversos públicos integrados en la recogida selectiva de envases, así como la comunicación de los resultados obtenidos.

Las acciones realizadas por los profesionales de Ecoembes, que aparecen desglosadas en este informe anual, nos hace mirar al pasado con satisfacción y contemplar el futuro con una mezcla de esperanza y responsabilidad. La esperanza de estar en el camino de construir un mundo más sostenible y la responsabilidad de mantener y superar nuestros objetivos, para mejorar así la calidad de nuestro medio ambiente.

En cualquier caso, la satisfacción por el trabajo realizado no nos debe hacer caer en la autocomplacencia. Estamos en el buen camino, pero es necesario que continuemos con nuestra labor, para garantizar el cumplimiento de los objetivos que nos marca la Directiva Europea de Envases y para asegurarnos un futuro más sostenible y respetuoso con nuestro entorno. El año pasado recuperamos 1.177.434 toneladas de materiales, lo que supone el 62,4% del total de envases gestionados por Ecoembes. De esta cifra, 891.422 toneladas fueron recicladas, lo que significa una tasa de reciclaje del 47,2%. Este dato nos da una idea del camino que aún debemos andar.

No quisiera finalizar esta comunicación sin agradecer nuevamente su labor a los ciudadanos, a las empresas adheridas al SIG, a los miembros de las Administraciones Públicas y al excelente equipo humano que trabaja en Ecoembes.

Confío en que la satisfacción por las actividades llevadas a cabo en 2004 constituya un acicate para que, entre todos, mantengamos el esfuerzo y logremos mejorar estos parámetros en 2005. En Ecoembes seguiremos trabajando a la espera de la cita que, día a día y anualmente, tenemos con ustedes, con el medio ambiente y con el futuro.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ignacio J. Martínez Blasco'. The signature is stylized and fluid.

Ignacio J. Martínez Blasco
Presidente

Órganos Rectores

ACCIONISTAS *

Grupo de Envasadores

Participación Ecológica, S.A.

55% del capital desembolsado. Compuesto por:

- ADELMA (ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE DETERGENTES Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y AFINES)
- A.G.F.A.E. (ASOCIACIÓN GENERAL DE FABRICANTES DE AZÚCAR DE ESPAÑA)
- ANEABE (ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE AGUAS Y BEBIDAS ENVASADAS)
- ANFABRA (ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE BEBIDAS REFRESCANTES)
- A.N.I.E.R.A.C. (ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES ENVASADORES Y REFINADORES DE ACEITES COMESTIBLES)
- ARBORA & AUSONIA, S.L.
- BIMBO, S.A.
- CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A.
- CLESA, S.A.
- COCA-COLA ESPAÑA, S.A.
- CODORNÍU, S.A.
- COLGATE-PALMOLIVE, S.A.
- DANONE, S.A.
- FIAB (FEDERACIÓN DE INDUSTRIAS DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS)
- FREIXENET, S.A.
- GALLINA BLANCA, S.A.
- GRUPO GILLETTE ESPAÑA, S.L.
- HENKEL IBÉRICA, S.A.
- JOHNSON'S WAX ESPAÑOLA, S.L.
- KRAFT FOODS ESPAÑA, S.A.
- LECHE PASCUAL, S.A.
- L'OREAL ESPAÑA, S.A.
- LU BISCUITS, S.A.
- NESTLÉ ESPAÑA, S.A.
- NUTREXPA, S.A.
- PESCANOVA ALIMENTACIÓN, S.A.
- PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.
- PROMARCA
- RECKITT BENCKISER ESPAÑA, S.L.
- SARA LEE SOUTHERN EUROPE, S.L.
- S.T.A.N.P.A. (ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERFUMERÍA Y AFINES)
- UNILEVER ESPAÑA, S.A.

Grupo de Comercio y Distribución

20% del capital desembolsado. Compuesto por:

- ALCAMPO, S.A.
- ANGED (ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRANDES EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN)
- CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A.
- C.C. CECO, S.A.
- DÍA, S.A.
- EL CORTE INGLÉS, S.A.
- EUROMADI IBÉRICA, S.A.
- IFA ESPAÑOLA, S.A.
- MERCADONA, S.A.

Grupo de Materias Primas

20% del capital desembolsado. Compuesto por:

- ANEP
- ARPAL
- CICLOPLAST, S.A.
- ECOACERO
- FEDEMCO
- RECIPAP, S.L.
- TETRA PAK ENVASES, S.A.
- TETRA PAK HISPANIA, S.A.

Grupo de Recicladores

5% del capital desembolsado. Compuesto por:

- ACARE
- ANARPLA
- CESPAS G.R., S.A.
- CESPAS, S.A.
- ECOLEÑO, S.L.
- PAPELES GAYA, S.A.
- RECIPAP, S.L.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN*

Presidente

D. Ignacio J. Martínez Blasco
en nombre y representación de:
UNILEVER ESPAÑA, S.A.

Presidente de Honor

D. Antonio Monerris Hernández

Secretario

D. Ramón Taix Enseñat
PROMARCA

Consejeros

D. Juan V. Robledo Cuesta
ADELMA

D. Mariano Fernández de Henestrosa Argüelles
ALCAMPO, S.A.

D. Jesús Serafín Pérez Díaz
ASOC. NAL. AGUAS Y BEBIDAS (ANEABE)

D. José Félix Sanz Vicente
ANEP

D. Alberto Blasco Quintana
ANEP

D. Pedro Antonio García López
ANFABRA

D. Fernando González Hervada
ASOC. NAL. FAB. PERFUM. Y AFINES
(S.T.A.N.P.A.)

D. Javier Millán - Astray Romero
ASOC. NAL. GRANDES EMP. DISTRIB.
(ANGED)

D. Primitivo A. Fernández Andrés
ASOC. NAL. IND. ENVAS. ACEITES
(ANIERAC)

D. Agustí Mària Serrano
ARBORA & AUSONIA, S.L.

D. José Miguel Benavente Rodríguez
ARPAL

D. José Manuel Yagüe Alameda
BIMBO, S.A.

D. Juan José Guibelalde Iñurritegui
CAMPOFRIO ALIMENTACION, S.A.

D. Fernando Tellado García
CC. CARREFOUR, S.A.

D. Agustín Ramos Varillas
CC. CARREFOUR, S.A.

D. Juan Díez de los Ríos San Juan
CESPA S.A.

D. Enrique Arquiaga Thireau
CESPA, G. R. S.A.

D. Ángel Luis Bautista Aranda
CICLOPLAST, S.A.

Dña. Teresa Martínez Rodríguez
CICLOPLAST, S.A.

D. Arturo Gil Pérez-Andújar
CLESA, S.A.

D. Marcos de Quinto Romero
COCA-COLA ESPAÑA, S.A.

D. Magín Raventós Sáenz
en nombre y representación de:
CODORNIU, S.A.

D. José Luis López Pizarro
COLGATE-PALMOLIVE, S.A.

D. Javier Robles González
DANONE, S.A.

D. Alejandro Gutiérrez Velázquez
DIA, S.A.

D. Nicolás de Laurentis Vilches
ECOACERO

D. Juan Miguel Paret Vaxeras
EL CORTE INGLÉS, S.A.

D. Venancio Hernando Martínez
EUROMADI IBÉRICA, S.A.

D. Vicente José Fenollosa Ramos
FEDEMCO

D. Ignacio García Hernández
FEDEMCO

D. Jorge Jordana Buttica de Pozas
FIAB

D. Pedro Ferrer Noguer
en nombre y representación de:
FREIXENET, S.A.

D. Francisco Javier González Guillén
en nombre y representación de:
GALLINA BLANCA, S.A.

D. Sergio Talavera Rodríguez
GRUPO EROSKI

D. Paul Dittmar Vierbuchen⁽¹⁾
GRUPO GILLETTE ESPAÑA, S.L.

D. Joan Morcego Mohres
HENKEL IBÉRICA, S.A.

D. Alberto Arranz Llorente
IFA ESPAÑOLA, S.A.

D. Marie Eve Rougeot
JOHNSON'S WAX ESPAÑOLA, S.L.

D. Manuel Alcolea Acha
KRAFT FOODS ESPAÑA, S.A.

D. Luis del Valle Estéve
L'OREAL ESPAÑA, S.A.

D. Ignacio Urbelz Pérez ⁽¹⁾
en nombre y representación de:
LECHE PASCUAL, S.A.

Dña. Margarita Muñoz Calvente ⁽¹⁾
MERCADONA, S.A.

D. José Arcas Romeu
NESTLÉ, S.A.

D. Antonio Martín Yáñez
NUTREXPA, S.A.

D. Jesús Carlos García García
PESCANOVA ALIMENTACIÓN, S.A.

D. Rafael Mazón Sánchez de Neyra
PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.

D. Eduardo Aragüés Lafarga
RECIPAP, S.L.

D. David Barrio Alvarez
RECIPAP, S.L.

D. Juan Carlos Peiró Ruiz
en nombre y representación de:
RECKITT BENCKISER ESPAÑA, S.L.

D. Mariano Domingo Baltá
SARA LEE SOUTHERN EUROPE, S.L.

D. Jaime Santafé García
en nombre y representación de:
TETRA PAK ENVASES, S.A.

D. Jaime Santafé García
en nombre y representación de:
TETRA PAK HISPANIA, S.A.

* Actualizado a 31 de diciembre de 2004

⁽¹⁾ Propuestos por el Consejo para ser nombrados en la próxima Junta General

COMISIÓN DELEGADA*

Presidente

D. Ignacio J. Martínez Blasco
UNILEVER ESPAÑA, S.A.

Secretario

D. Ramón Taix Enseñat
PROMARCA

Vocales

- D. Mariano Fernández de Henestrosa Argüelles
ALCAMPO, S.A.
- D. Jesús Serafin Pérez Díaz
ANEABE
- D. Angel Luis Bautista Aranda
CICLOPLAST, S.A.
- D. Marcos de Quinto Romero
COCA-COLA ESPAÑA, S.A.
- D. Joan Morcego Mohres
HENKEL IBERICA, S.A.
- D. Alberto Arranz Llorente
IFA ESPAÑOLA, S.A.
- D. Luis del Valle Estéve
L'OREAL ESPAÑA, S.A.
- D. José Arcas Romeu
NESTLÉ ESPAÑA, S.A.
- D. Rafael Mazón Sánchez de Neyra
PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.
- D. Eduardo Aragüés Lafarga
RECIPAP, S.L.

Director General

D. Melchor Ordóñez Sáinz

COMITÉ DE AUDITORÍA*

Presidente

D. Ignacio J. Martínez Blasco
UNILEVER ESPAÑA, S.A.

Secretario

D. Ramón Taix Enseñat
PROMARCA

Vocales

- D. Angel Luis Bautista Aranda
CICLOPLAST, S.A.
- D. Juan Miguel Paret Vaxeras
EL CORTE INGLÉS, S.A.
- D. Jesús Serafin Pérez
ANEABE

COMITÉ DE DIRECCIÓN***Director General**

D. Melchor Ordóñez Sáinz

Director de Empresas Adheridas

D. Antonio Barrón López de Roda

Director Económico Financiero

D. Alfonso Boronat Hernández

Director de Operaciones

D. Francisco Pan-Montojo González

Directora de Relaciones Institucionales

Dña. Carmen Sánchez García de Blas

Asesora Jurídica

Dña. Isabel Garrido Arsuaga

COMISIONES TÉCNICAS DE MATERIALES***Acero**

Presidente: D. Nicolás de Laurentis Vilches

ECOACERO

Secretaria: Dña. Marién Chacón Fuertes

JOHNSON'S WAX ESPAÑOLA, S.L.

Aluminio

Presidente: D. José Miguel Benavente Rodríguez

ARPAL

Secretario: D. José Manuel Cabezuelo Algaba

COCA-COLA ESPAÑA, S.A.

Cartón para Bebidas

Presidente: D. Jaime Santafé García

TETRA PAK HISPANIA, S.A.

Secretario: D. José Ignacio Arranz Rojo

LECHE PASCUAL, S.A.

Madera

Presidente: D. Vicente José Fenollosa Ramos

FEDEMCO

Secretario: Dña. Paloma Sánchez Pello

FIAB

Papel y Cartón

Presidente: D. Eduardo Aragüés Lafarga

RECIPAP, S.L.

Secretario: D. Joaquín Navas Tresserras

HENKEL IBÉRICA, S.A.

Pet

Presidente: D. José Félix Sanz Vicente

ANEP

Secretaria: Dña. Ana Escudero Escudero

ANFABRA

Plásticos

Presidente: D. Angel Luis Bautista Aranda

CICLOPLAST, S.A.

Secretario: D. Pablo Sánchez Buendía

S.T.A.N.P.A.

Vidrio

Presidente: D. José María Juan-Creix Plou

VICHY CATALÁN, S.A.

Secretario: D. Pedro Antonio García López

ANFABRA

Informe del Director General

Un año más me dirijo a ustedes para presentarles los resultados de la actividad desarrollada por Ecoembes. Es hora de analizar los parámetros en los que se movió nuestro trabajo en 2004 y ver si hemos cumplido nuestros objetivos.

Pero no sería justo hacerlo sin antes agradecer a todos los que participan en la separación, recuperación y reciclado de materiales su implicación en este proceso. Desde Ecoembes somos conscientes de que la colaboración de ciudadanos, empresas, instituciones y administraciones públicas es esencial para que la recogida selectiva, recuperación y reciclado de los envases se lleven a cabo con éxito.

En estas páginas encontrarán información detallada del trabajo desarrollado por los profesionales de Ecoembes, a quienes deseo felicitar por su excelente labor. Gracias a su profesionalidad y a su esfuerzo diario podemos presentarles unos resultados que nos enorgullecen y nos hacen ver el futuro con optimismo.

Permitanme que, de forma breve, me detenga en algunos resultados que considero especialmente destacables.

En 2004, el Sistema gestionado por Ecoembes recuperó cerca de 1.200.000 toneladas de materiales de las que más de 890.000 fueron recicladas, lo que supone más del 47% del total de envases puestos en el mercado a través del SIG. Los porcentajes de reciclado crecieron de forma generalizada en los distintos materiales.

Con estas cifras, Ecoembes vuelve a cumplir y superar los objetivos marcados en la Ley de Envases y se acerca a los objetivos fijados en la Directiva de Envases 2004/12/CE para 2008. Por este motivo, y a pesar de que siempre hemos querido ser prudentes ante los objetivos de reciclado y valorización que marca la Directiva, somos optimistas respecto a su cumplimiento. En cualquier caso, no debemos relajarnos. Todavía queda mucho trabajo por hacer.

Y con la vista puesta en el futuro, en 2004, Ecoembes destinó cerca de 900.000 euros al desarrollo de estudios técnicos y proyectos de I+D+i para la aplicación de soluciones tecnológicas, que mejoren la recogida, recuperación y reciclado de los envases.

Asimismo, a lo largo del año 2004, se creó la Cátedra Ecoembes de Medio Ambiente de la Universidad Politécnica de Madrid y Ecoembes, para trabajar en

la puesta en marcha de actividades de carácter científico y tecnológico relacionadas con la gestión de envases.

Y, siguiendo con nuestras apuestas de futuro, en 2004, iniciamos nuestra colaboración con la Fundación Madrid 2012 para promover la recogida selectiva de envases en los eventos deportivos internacionales patrocinados por Madrid 2012. Hasta el momento, hemos colaborado en trece eventos deportivos. En este sentido, nos enorgullece profundamente apoyar un proyecto olímpico en el cual el medio ambiente constituye un pilar fundamental.

Quiero destacar que en 2004, el número de empresas adheridas al SIG y el volumen de envases gestionado aumentaron de forma importante. A finales de año, 11.832 empresas estaban adheridas al SIG de Ecoembes y el volumen gestionado por el sistema se elevaba a 1.886.464 toneladas de envases. Un año más, Ecoembes ha desarrollado una intensa labor de atención a las empresas adheridas, para facilitarles las labores que conlleva su pertenencia al SIG: declaraciones de envases, Planes Empresariales de Prevención, etc.

Antes de finalizar esta introducción debo mencionar la estrecha relación que mantenemos con las Administraciones Públicas, con las que colaboramos de forma muy activa en el desarrollo de campañas y en la puesta en marcha de acciones de mejora del sistema y en la detección de fraude por parte de las empresas. Actualmente, la mayoría de las Administraciones, tanto Autonómicas como Locales, participan en el SIG gestionado por Ecoembes. Además, en 2004, con las firmas de Galicia y Extremadura, se cerró el proceso de renovación de autorizaciones iniciado en 2002, con lo que ha quedado garantizada la continuidad de la gestión del SIG por parte de Ecoembes en todo el territorio nacional.

Voy a concluir estas líneas como las inicié, agradeciendo a ciudadanos, empresas, instituciones, administraciones públicas y, por supuesto, al equipo de profesionales que forman Ecoembes su labor y su esfuerzo. A todos ellos les animo a seguir trabajando para que, entre todos, consigamos un mundo más limpio y sostenible.

Por último, quiero aprovechar la oportunidad que me brindan estas páginas para expresar mi sincero agradecimiento al que ha sido nuestro Presidente durante los últimos años. Ignacio J. Martínez Blasco deja la Presidencia de Ecoembes tras cumplir tres años en el cargo. Para todos los que componemos Ecoembes ha sido un placer compartir su entusiasmo, dedicación y compromiso con nuestro proyecto: lograr que todos -particulares, empresas e instituciones- nos involucremos cada vez más con el cuidado del medio ambiente.



A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Melchor Ordóñez Sáinz'. The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

Melchor Ordóñez Sáinz
Director General



El SIG gestionado por Ecoembes recuperó en 2004 1.177.434 toneladas de materiales, un 62,4% del total de envases gestionados. De esta cifra, 891.422 fueron recicladas, lo que supone una tasa de reciclado del 47,2%, y 286.012 toneladas fueron valorizadas energéticamente.

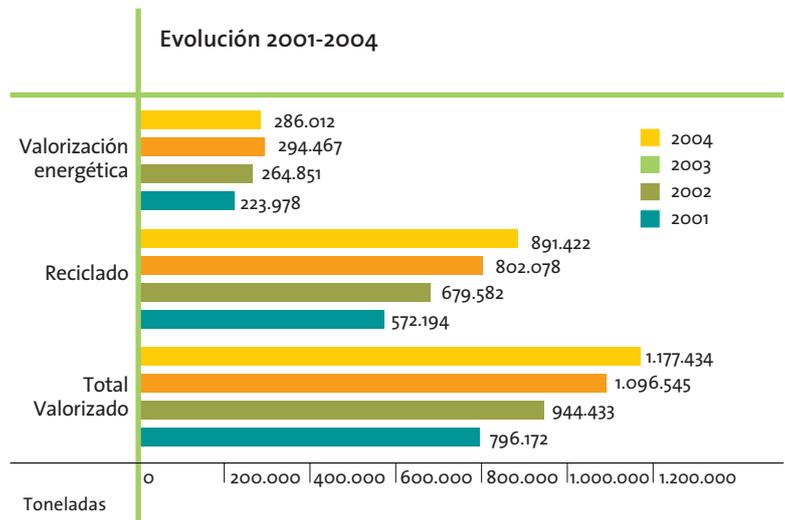
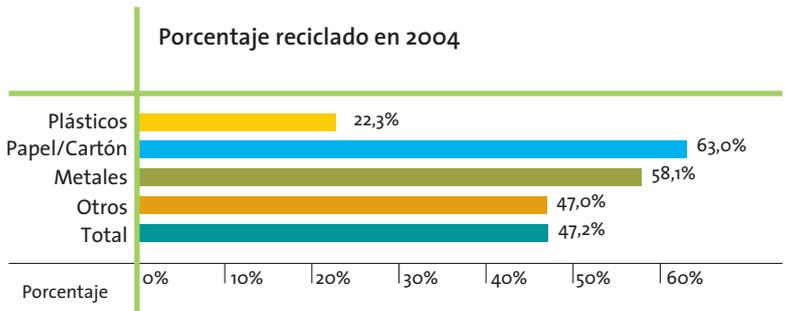
Con estas cifras, Ecoembes ha vuelto a cumplir y superar los objetivos marcados en la Ley de Envases y se acerca a las metas fijadas en la Directiva de Envases 2004/12/CE para el 31 de diciembre de 2008.

Recuperación

Durante el año 2004, el SIG gestionado por Ecoembes recuperó **1.177.434 toneladas de materiales**, de las 1.886.464 toneladas adheridas, lo que supone un 62,4% del total. De esta cifra, 891.422 toneladas fueron recicladas, lo que significa el 47,2% del total de envases gestionados por Ecoembes. El resto de materiales (286.012 toneladas) se valorizaron energéticamente.

Por tipos de materiales, durante el año 2004, se reciclaron 523.711 toneladas de papel/cartón, lo que significa un 63% del total adherido y un 11,9% de incremento respecto a 2003. Además, se reciclaron 206.067 toneladas de metales, lo que supone el 58,1% y un 12,2% de incremento respecto a 2003. Por otro lado, se reciclaron 151.240 toneladas de plástico, lo que supone el 22,3% y un incremento del 7,52% respecto al año anterior.

Con estas cifras, Ecoembes ha vuelto a cumplir y superar los objetivos marcados en la Ley de Envases y se acerca a los fijados para el 31 de Diciembre de 2008 en la Directiva de Envases 2004/12/CE. A la vista de los resultados alcanzados hasta el momento, Ecoembes considera que, aunque los objetivos de reciclado y valorización que marca la Directiva para los materiales gestionados por Ecoembes son exigentes, se podrán conseguir en el plazo previsto.



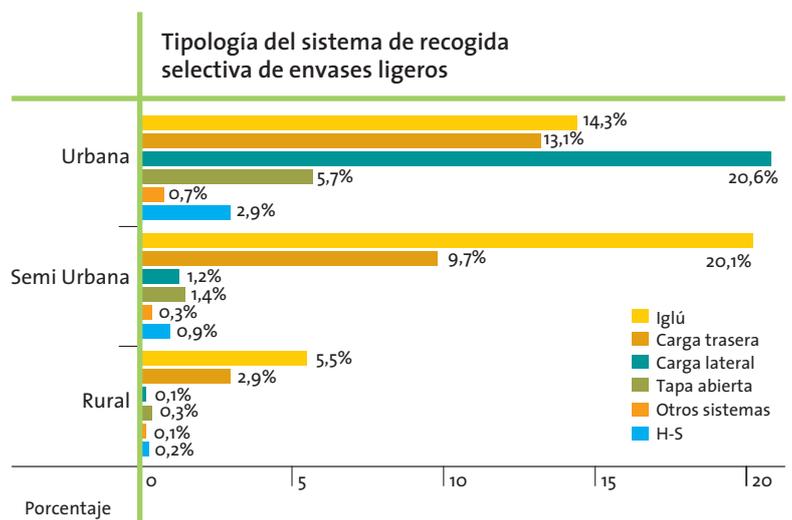
En total, más de 40,6 millones de personas pueden participar en la recogida selectiva de papel/cartón y 37 millones en la de envases ligeros (envases de plástico, latas y cartón para bebidas). Estas cifras se traducen en que, en municipios de más de 5.000 habitantes, el 95% de ellos cuentan con un sistema de recogida selectiva de papel/cartón y el 88% disponen del servicio de recogida de envases ligeros.

Sistemas de recogida

La mayoría de los municipios españoles ha optado por el sistema de recogida selectiva específico para los envases ligeros, siendo el contenedor tipo iglú el modelo más implantado en España, con un 40% del total. Es la opción mayoritaria en las zonas rurales (5,5%) y en zonas semi urbanas (20,1%).

Por su parte, el modelo de carga lateral se ha convertido en el más utilizado en los municipios urbanos, pero conviene recalcar que esta opción es poco adecuada para zonas rurales dispersas.

Hay que destacar especialmente, durante 2004, el cambio de sistema de recogida selectiva de envases ligeros (de tapa abierta a tapa cerrada o tipo iglú) en la Comunidad de Madrid. Se estima que en los primeros meses de 2005, más de 150 municipios de esta Comunidad habrán cambiado su sistema de recogida. Una vez que se haya completado este cambio, sólo 10 de los 3.570 municipios españoles que disponen de recogida selectiva de envases ligeros mantendrán el sistema de contenedores amarillos de tapa abierta o cubos.





Mapa de las plantas de selección de envases en España que colaboran con el SIG

Número de plantas de selección. 1998-2004

Año	98	99	00	01	02	03	04
Plantas	12	22	35	52	61	73	76

Plantas de selección

A finales de 2004, 76 plantas de selección de envases se encontraban en funcionamiento, dando cobertura a todas las Comunidades Autónomas.

Durante el año pasado, se pusieron en marcha 6 nuevas plantas de selección de envases en las localidades de Ávila, San Román de la Vega (León), Almería, Gador (Almería), Hostalet de Pierola (Barcelona) y San Juan del Puerto (Huelva), y dejaron de funcionar tres plantas.

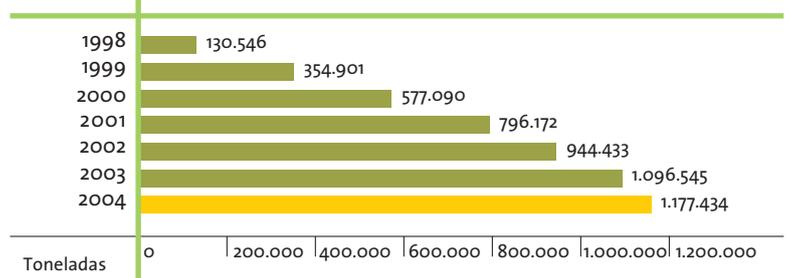
Siete de las plantas que están en funcionamiento, en concreto las de Amorebieta, en el País Vasco; Benidorm, en la Comunidad Valenciana; Mallorca, en Baleares; Constantí, Gavá y Santa María de Palautordera en Cataluña, y Murcia, incorporan automatismos basados en la espectroscopia infrarroja para la selección de plásticos, como PET, PEAD, Film, Plástico Mezcla y Cartón para Bebidas. Este sistema se basa en el lanzamiento de un haz de radiación infrarroja sobre el envase a identificar. Una vez detectada la radiación transmitida o absorbida por el objeto, se comparan los datos resultantes, en forma de espectro, con los datos de referencia de los materiales conocidos y se procede a su identificación.

La efectividad en la selección que se puede alcanzar con este sistema es superior al 90%, aunque estos resultados están condicionados por la calidad del material que llega a la planta y el tratamiento previo que hay que realizar para eliminar fracciones planas/ligeras que pueden interferir en la detección óptica.

Una vez realizado el proceso de selección, el material clasificado pasa por puestos de control de calidad manual para asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Esta fase del trabajo en la planta es fundamental y, por este motivo, Ecoembes trabaja permanentemente para mejorar su eficacia.

Durante el año 2004, Ecoembes ha continuado colaborando con las entidades gestoras de las plantas de selección, así como con las empresas que las explotan, para aumentar la calidad de los materiales seleccionados e incorporar nuevos equipos y tecnologías que mejoren la efectividad de la selección. Gracias a esta cooperación, se han cumplido los objetivos de calidad en todas las plantas y en la práctica totalidad de los materiales. Además, Ecoembes está trabajando con algunas entidades gestoras para desarrollar sistemas de ingeniería en instalaciones que están modificando o adaptando su diseño.

Toneladas de envases que no fueron al vertedero





Formación en plantas

Desde 1999, Ecoembes, en estrecha colaboración con asociaciones como Cicloplast y ANEP, desarrolla Planes de Formación dirigidos al personal de las plantas de clasificación de envases para la selección de los plásticos.

La formación del personal de las plantas es una pieza clave para conseguir una correcta separación de los envases para su posterior clasificación y reciclado. Por este motivo, es fundamental que quienes trabajan en la selección tengan un buen conocimiento de los materiales que se van a encontrar. Además, la formación facilita el trabajo del personal implicado en la selección de envases y le hace ser consciente de su importante papel en la cadena de recuperación de envases.

Durante el año 2004, se han impartido 31 jornadas formativas en las plantas de Alcalá de Guadaíra, Alcalá del Río, Alhendín, Jerez, Lorca, San Juan del Puerto y Utrera (Andalucía); Almagro y Hellín (Castilla-La Mancha); Amorebieta (País Vasco); Barbanza y Cerceda (Galicia); Dos Torres y Talarrubias (Extremadura); El Mazo (Cantabria); Elche (Comunidad Valenciana); Hostalets de Pierola, Constantí y Santa M^a de Palautordera (Cataluña); Serín (Asturias); Lanzarote (Canarias); Mallorca (Baleares), y Burgos, Valladolid y Zamora (Castilla y León).

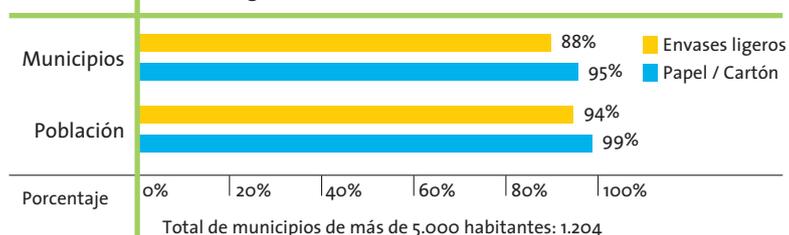
Los resultados han sido muy satisfactorios, mejorando la calidad de los materiales recuperados, según se desprende de los resultados de los controles de calidad realizados tras la celebración de las jornadas.

Los asistentes han valorado positivamente estas sesiones, destacando su repercusión en la calidad de los materiales recuperados.

Así, el 95% de los trabajadores de planta consultados afirmó que esta iniciativa les ayuda a identificar mejor los envases, les facilita el tra-



Municipios de más de 5.000 habitantes con recogida selectiva. 2004



bajo y hace que valoren más su labor. Del mismo modo, el 90% de los responsables de planta consideran que la formación impartida contribuye a resolver las dudas de los empleados y constituye un buen instrumento para su adaptación a los cambios en las especificaciones de calidad de los materiales.

La gran acogida de estos planes de formación hace que, año tras año, aumente su demanda por parte de las plantas de selección.

Actuaciones de Control de Calidad en residuos y materiales recuperados (caracterización)

Para mejorar la calidad de los materiales recuperados se han desarrollado actividades de control en las plantas de selección de envases.



Por ello, durante el año 2004, Ecoembes mantuvo el esfuerzo por aumentar los controles de calidad de los residuos de envases ligeros (caracterizaciones). En este sentido, se puso en marcha una metodología estadística que mejoró la representatividad de las muestras y disminuyó el error de muestreo al 5%, con un nivel de confianza del 95%.

Asimismo, se realizaron controles de calidad de los materiales seleccionados para obtener información real sobre los flujos de envases que pasan por las plantas de selección de envases ligeros, de residuos sólidos urbanos e incineradoras.

En total se llevaron a cabo 4.888 ensayos en 146 instalaciones (plantas de clasificación, incineradoras, instalaciones de recuperadores/recicladores y plantas de tratamiento de residuos sólidos urbanos). En la realización de estos ensayos se emplearon 3.872 jornadas de trabajo.





Control y homologación

A través de los procedimientos de control y homologación se asegura que los procesos de recuperación y reciclaje son llevados a cabo con todas las garantías desde el punto de vista técnico y medioambiental.

Tanto el procedimiento de control como el de homologación llevan aparejados análisis de los materiales que gestiona Ecoembes en las instalaciones de recuperadores/recicladores, para comprobar que su documentación y equipamientos cumplen la normativa vigente.

El proceso de control se lleva a cabo en las instalaciones de los recicladores de los materiales gestionados por Ecoembes, a excepción del plástico: acero, aluminio, papel/cartón y cartón para bebidas.

Por su parte, el proceso de homologación queda reservado a los recicladores de plásticos (PEAD, FILM y PLÁSTICO MEZCLA) y PET. Se trata de una auditoría que se realiza en las instalaciones de reciclador, en la que se analizan desde la documentación administrativa y económica, hasta la calidad y gestión medioambiental del centro, pasando por la capacidad de tratamiento de la instalación o el estado del equipamiento disponible. Este proceso está desarrollado por profesionales externos y se encuentra recogido en el sistema de Calidad ISO 9001-2000, en el que Ecoembes se encuentra certificado desde enero de 2003. Los recicladores que superan el procedimiento de homologación están incluidos en el "listado de recicladores homologados" y, por lo tanto, reciben las ofertas de materiales que surgen a lo largo del año. De hecho, la superación del proceso de homologación es un requisito imprescindible para poder participar en ofertas por los materiales plásticos y PET gestionados por Ecoembes.

El proceso de homologación, iniciado en el año 2002, ha continuado durante el año 2004 para los recicladores que se mostraron interesados. En total, se realizaron únicamente dos auditorías, debido a que la mayoría de recicladores del sector, interesados por el material gestionado por Ecoembes, ya habían sido homologados en 2003 (el periodo de vigencia de la homologación es de dos años, por tanto, a estos recicladores no les correspondía realizar auditorías de renovación). Al final del año, había un total de 22 recicladores homologados para los materiales PET, PEAD, FILM y PLÁSTICO MEZCLA.

Durante este año, también, se han iniciado procesos para determinar el procedimiento de homologación sobre la calidad del producto obtenido por los recicladores en PET, PEAD y Acero.

Gestión de ofertas a recicladores

En 2004, más del 90% de las toneladas seleccionadas en plantas de selección de envases ligeros se acogieron al sistema de garantía de retoma y fueron gestionadas a través de un procedimiento de adjudicación realizado por Ecoembes.



En total, se convocaron 93 concursos, de los que 11 correspondieron a materiales plásticos, agrupando geográficamente varias plantas de selección. Los 82 concursos restantes correspondieron al resto de materiales, siendo la unidad de concurso la planta de selección.

A lo largo del año, el número de convocatorias experimentó un descenso de más del 57% gracias a la madurez del sistema de adjudicación por ámbito geográfico, procedimiento que continuará implantándose en el futuro.

Cátedra Ecoembes de Medio Ambiente

Durante el año 2004, se creó la Cátedra Ecoembes de Medio Ambiente gracias a la firma de un acuerdo entre la Universidad Politécnica de Madrid y Ecoembes.

La nueva Cátedra establece un marco de colaboración entre las dos instituciones para poner en marcha actividades de soporte científico y tecnológico, en temas relacionados con la gestión de envases y residuos de envases (recogida, clasificación y selección, reciclado y valorización).

Algunas de las actividades desarrolladas por la Cátedra Ecoembes de Medio Ambiente, durante el año 2004, han sido:

- Cooperación en programas de formación, desarrollo de proyectos fin de carrera y prácticas formativas.
- Elaboración de estudios de optimización de la contenerización en municipios de la Comunidad de Madrid para el cambio de sistema de recogida de tapa abierta a tapa cerrada.
- Desarrollo de una herramienta informática avanzada para mejorar la logística en las rutas de recogida selectiva de los ámbitos rurales.

En el año 2005, la Universidad Politécnica de Madrid y Ecoembes mantendrán y ampliarán las líneas de colaboración establecidas en esta Cátedra. Se trabaja en la convocatoria de premios para proyectos fin de carrera y tesis doctorales que

aborden temas relacionados con la gestión de residuos de envases. También se prevé poner en marcha un portal en Internet que constituirá una excelente plataforma de intercambio de experiencias para profesionales, expertos y público en general y que, además, incluirá un curso on-line para técnicos municipales y demás personas interesadas.

Análisis de las áreas de influencia y de distancias por representación geográfica, realizado por la Cátedra Ecoembes del Medio Ambiente



Impulso al I + D

A lo largo del año 2004, Ecoembes destinó cerca de 900.000 € al desarrollo de estudios técnicos y proyectos de I+D+i. Esta partida presupuestaria se incrementó un 12% respecto al año anterior.

Los proyectos de investigación se han llevado a cabo en estrecha colaboración con las asociaciones de materiales y se han trabajado tanto con empresas privadas, como con institutos tecnológicos relevantes del sector.



Este trabajo conjunto busca la aplicación de nuevas soluciones tecnológicas, nuevos sistemas y nuevas actividades destinadas a mejorar la recogida, recuperación y reciclado de los envases. Los proyectos realizados permiten establecer las directrices técnicas a seguir en el desarrollo de nuevas metodologías de control y seguimiento de la calidad, tanto en la recogida como en la selección de

envases, para facilitar el posterior reciclado.

Las acciones de I+D+i desarrolladas a lo largo del año 2004, y las que se pondrán en marcha durante los próximos años, se centrarán en dar soluciones al problema de la saturación y falta de mercado para los productos reciclados. Un hecho que ya expuso Ecoembes durante su participación en el Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) en noviembre de 2004, concretamente en la Jornada Técnica sobre Sistemas Integrados de Gestión de Residuos Urbanos. En dicha sesión, Ecoembes dio a conocer tanto su trayectoria como sus previsiones de futuro ante los objetivos de la nueva Directiva, además de abordar, específicamente, el problema del mercado del reciclado de plásticos.

Ecoembes y Madrid 2012

Durante 2004, también se inició la colaboración entre la Fundación Madrid 2012 y Ecoembes para promover la recogida selectiva de envases en los eventos deportivos internacionales patrocinados por Madrid 2012. Gracias a esta colaboración se recuperaron más de 20 toneladas de envases y residuos de envases en los trece eventos deportivos realizados.





La Candidatura de Madrid como ciudad organizadora de los Juegos Olímpicos del año 2012, consciente de la preocupación medioambiental en todos los ámbitos y en concreto en el deportivo, ha impulsado diferentes prácticas medioambientales en las distintas pruebas deportivas disputadas en Madrid que cuentan con el respaldo del proyecto olímpico.

El acuerdo consiste en recuperar todos los envases y residuos de envases en los eventos deportivos, garantizando su correcto tratamiento y reciclado. De esta manera se hace más real que nunca el principio de que el medio ambiente es, tras el deporte y la cultura, el tercer pilar del olimpismo.

En este sentido, Madrid 2012 y Ecoembes firmaron, en diciembre de 2004, un Convenio de Colaboración en el que formalizaron las líneas de cooperación entre ambas entidades y su voluntad de lograr unas Olimpiadas en las que el medio ambiente tenga gran relevancia.

Eventos deportivos internacionales en los que Ecoembes ha colaborado en 2004

Evento	Fecha
■ Campeonato Europeo de Natación	(5-16 de Mayo)
■ Jornada en el Estadio de Madrid	(18 de Mayo)
■ Mundial de Mountain Bike	(21-23 de Mayo)
■ Preolímpico de Baloncesto	(28-30 de Mayo)
■ Clausura Escuelas Deportivas del Real Madrid	(19 de Junio)
■ Antorcha Olímpica en Madrid	(27 de Junio)
■ Juegos de Sol	(27-28 de Junio)
■ Gran Prix de Atletismo	(17 de Julio)
■ Cuadrangular de Baloncesto	(6 de Agosto)
■ Copa del Mundo de Triatlón	(18-19 de Septiembre)
■ Campeonato autonómico Kayak Polo	(2 de Noviembre)
■ Tenis Master Series	(16-24 de Noviembre)
■ Campeonato de Esgrima	(22 de Noviembre)

Colaboración Ecoembes y Aena

Desde el año 2002, Ecoembes viene colaborando con el departamento de medio ambiente de AENA, contactando con gestores de residuos locales para instalar contenedores de recogida selectiva de envases en varios aeropuertos españoles.

Debido a los excelentes resultados de la experiencia piloto iniciada en el aeropuerto de El Prat de Barcelona en 2002, la iniciativa se extendió al Aeropuerto de Málaga en 2003. Durante el año pasado, otros cinco aeropuertos (Tenerife Norte, Tenerife Sur, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura), han instalado contenedores de recogida selectiva.

Gracias a esta colaboración, en 2004, se recuperaron más de 800 toneladas de envases y residuos de envases procedentes de la recogida selectiva en aeropuertos españoles.



A finales de 2004, más de 40 millones de habitantes podían participar en la recogida selectiva de papel-cartón y más de 37 millones de personas podían hacerlo en la recogida de envases de plástico, latas y cartón para bebidas.

El número de ciudadanos incorporados a la recogida selectiva de papel-cartón creció en 2004 un 4,9%, mientras que la población que puede participar en la recogida de envases ligeros aumentó un 7,2%.

Ciudadanos

La población española que tiene acceso a la recogida selectiva de envases continúa creciendo año tras año. A finales de 2004, más de 40 millones de habitantes podían participar en la recogida selectiva de papel-cartón y más de 37 millones de personas podían hacerlo en la recogida de envases de plástico, latas y cartón para bebidas (briks). Si comparamos estos datos con los registrados en 2003, llegamos a la conclusión de que el número de ciudadanos incorporados a la recogida selectiva de papel-cartón creció un 4,9%, mientras que la población que puede participar en la recogida de envases ligeros aumentó un 7,2%.

La gran mayoría de los municipios urbanos (aquellos con más de 50.000 habitantes) y los semiurbanos (entre 5.000 y 50.000 habitantes) disponen ya de recogida selectiva de envases ligeros y de papel-cartón. Por su parte, en los entornos rurales (municipios de menos de 5.000 habitantes) la implantación es más lenta, ya que antes de llevarla a cabo, es conveniente analizar si los beneficios de la recogida selectiva por la recuperación de materiales, superan los costes ambientales derivados de su implantación.

Actividad divulgativa

La recogida selectiva requiere una participación activa por parte de los ciudadanos. Para cumplir los objetivos marcados por la Directiva Europea y aprovechar al máximo los recursos recuperados, es fundamental que la población reciba de forma permanente información sobre la importancia de la recogida selectiva y el reciclado de envases.

Una de las principales tareas desarrolladas por Ecoembes desde su nacimiento ha sido el desarrollo de campañas de sensibilización y comunicación dirigidas a los diversos públicos integrados en la recogida selectiva de envases.



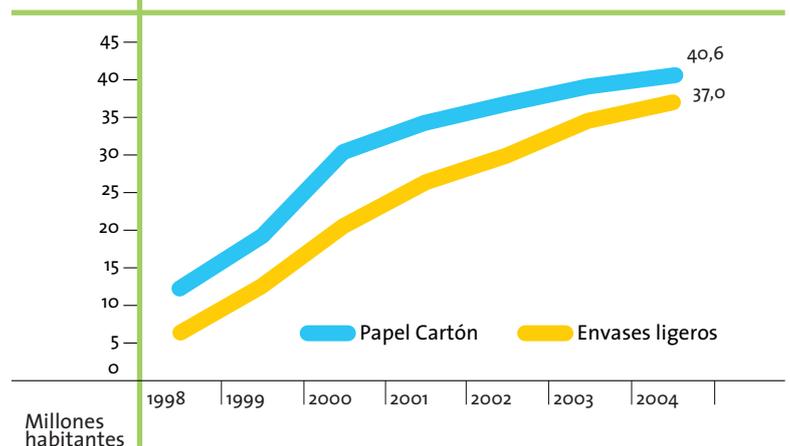
Recogida de papel-cartón

	Porcentaje de implantación
Municipios de más de 50.000 habitantes	99 %
Municipios entre 5.000 y 50.000 habitantes	96 %
Municipios de menos de 5.000 habitantes	78 %
Total	95 %

Recogida de envases ligeros

	Porcentaje de implantación
Municipios de más de 50.000 habitantes	96 %
Municipios entre 5.000 y 50.000 habitantes	86 %
Municipios de menos de 5.000 habitantes	56 %
Total	87 %

Población incorporada a la recogida selectiva de residuos de envases





En 2004, la actividad informativa y formativa desarrollada por Ecoembes tuvo varios frentes: campañas divulgativas en los medios de comunicación, acciones informativas desarrolladas con entidades locales (fruto de los convenios firmados con estas administraciones), colaboración con la comunidad escolar y otros proyectos.

Desde marzo de 2004 y hasta finales del mes de junio, los ciudadanos españoles tuvieron la ocasión de informarse sobre la importancia que tiene la separación de envases en el hogar y su posterior reciclado, gracias a la **campaña de publicidad** desarrollada por Ecoembes, que se emitió con cobertura nacional en diversas cadenas de radio y televisión, tanto nacionales como autonómicas.

Esta campaña consistió en la emisión de microespacios, de 100 segundos de duración, que trataban diferentes aspectos de la recogida selectiva, como por ejemplo, lo que se debe hacer con las bolsas de un solo uso que nos dan en los comercios, qué se hace con el papel y los envases de cartón que depositamos en los contenedores azules, dónde se tratan estos materiales y cuáles son los usos de su reciclaje. También incidían en los errores más comunes que se cometen a la hora de depositar los residuos de envases en el contenedor amarillo (por ejemplo, echar perchas, juguetes de plástico, etc.) y brindaban a los espectadores sencillos trucos para reducir el volumen que ocupan los residuos de envases en los hogares. Asimismo, trataban de resolver las dudas que los ciudadanos tienen sobre la recogida selectiva y el funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión de Ecoembes.

Colaboración con las Entidades

Dentro de sus iniciativas de sensibilización, Ecoembes continuó colaborando estrechamente con las entidades locales y autonómicas en la puesta en marcha de **campañas divulgativas e informativas**. En este sentido, Ecoembes colaboró en cerca de 350 campañas promovidas por las entidades.

Por otro lado, se mantuvo también el esfuerzo realizado en años anteriores para la presentación y envío de Guías de Comunicación a las Administraciones, un material de ayuda que pretende facilitar a las entidades la labor de desarrollo de campañas dirigidas a concienciar a los ciudadanos sobre la importancia de la recogida selectiva de envases. En concreto, se llevaron a cabo cerca de 70 presentaciones/envíos de estas guías donde se incluyen dos campañas de comunicación, creadas, tanto para la implantación del sistema de gestión de envases (“Tres en Raya”), como para su consolidación (“Parón”). Estas campañas fueron difundidas por 15 Comunidades Autónomas y alcanzaron una audiencia de más de 18 millones de ciudadanos.





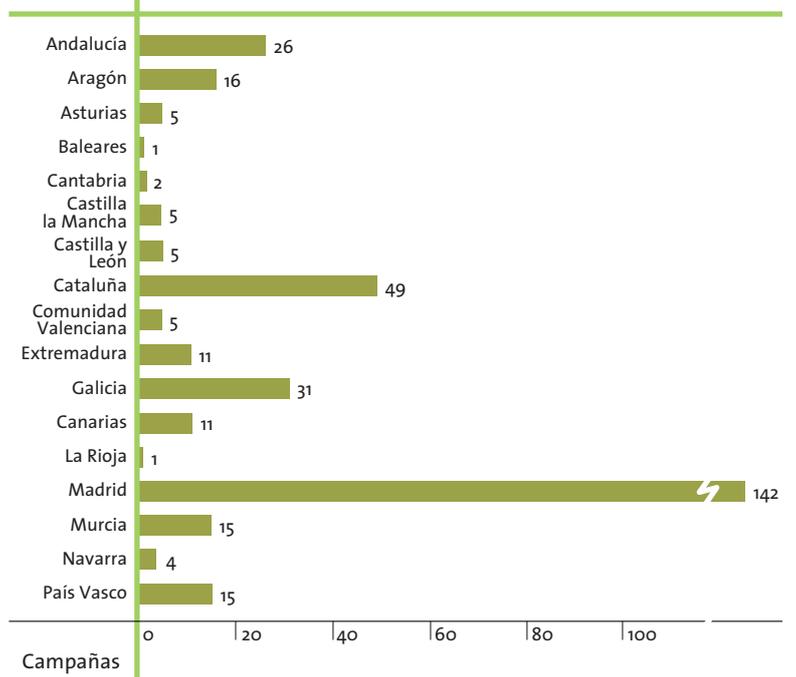
Promociones

Entre las promociones realizadas, en colaboración con entidades locales a raíz de los convenios firmados con dichas administraciones, cabría destacar la realización de la campaña “Separar y Ganar”, que se desarrolló en Galicia, Murcia y Asturias repitiendo la experiencia de 2003. Esta acción partió del objetivo de aumentar la participación de los ciudadanos en la recogida selectiva de envases ligeros y concienciarles de la importancia de realizar una correcta separación en el hogar.

Para apoyar la campaña, se distribuyeron un millón de folletos informativos y se colocaron más 25.000 carteles en edificios y ayuntamientos. Además, la campaña se dio a conocer a los ciudadanos mediante espacios publicitarios en radio y televisión. Esta acción permitió la participación activa de más de 2.300.000 habitantes.

Otra de las acciones en las que colaboró Ecoembes, durante 2004, fue el **Tren del Medio Ambiente**, exposición itinerante creada en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, Renfe y Eccus, para concienciar a los ciudadanos de los beneficios del desarrollo sostenible. Este tren albergaba en sus seis vagones distintas exposiciones: uso de energías limpias, cuidado de los bosques, protección de los mares y los océanos, apuesta por los transportes ecológicos y gestión de residuos (fundamentalmente a través de la separación en los hogares y la recogida selectiva). En este sentido, Ecoembes recreó en el tren una cocina en la que se exponían los utensilios y envases propios de este espacio, a la vez que expuso los tres contenedores tipo iglú en los que se lleva a cabo la recogida selectiva –amarillo, azul y verde-. Esta exposición inaugurada a finales de marzo, recorrió 18 ciudades españolas y recibió la visita de más de 113.000 ciudadanos.

Campañas con entidades locales analizadas y coordinadas por Ecoembes



Campañas de papel/cartón

Por segundo año consecutivo, Ecoembes colaboró con **Aspapel** en la puesta en marcha de una campaña para fomentar la recogida selectiva de envases de cartón y papel. Esta iniciativa se desarrolló en las capitales de las Comunidades Autónomas de Aragón y Andalucía, así como en las ciudades de Valencia y

Alicante. La campaña, dirigida a colegios y ciudadanos, se comunicó mediante carteles colocados en los portales, en los que se destacaba la importancia de depositar los envases de papel y cartón en los contenedores azules, y a través del envío de posters y de “pasaportes del reciclador” a los colegios. En total, se colocaron más de 250.000 carteles y se llegó a más de 245.000 alumnos de 936 centros educativos.



Además, en la ciudad de Zaragoza se organizó, de forma paralela, un **concurso escolar** denominado “Piensa en tu papel”, en el que se pedía a los alumnos de primaria ideas para conseguir que los ciudadanos reciclen más y mejor. En este concurso participaron más de 32.000 alumnos de 134 colegios.

Con Aldeas Infantiles

Entre otros proyectos desarrollados en colaboración con asociaciones, Ecoembes apostó un año más por la puesta en marcha de una acción social: el patrocinio de la sexta edición del programa educativo “Los valores desde **Aldeas Infantiles SOS**”, que permitió a más de 256.000 niños y niñas de entre 6 y 12 años formarse en el compromiso hacia sí mismos y hacia su entorno. El proyecto reforzó nuevamente la conciencia de los niños sobre la importancia de la recogida selectiva y la separación de los envases en los hogares para su posterior reciclado.

Colaboración con APAS

Ecoembes colaboró un año más con la Asociación para la Promoción de Actividades Socioculturales (APAS) en el Programa “Cerrando Ciclos”. En este sentido, se produjeron y difundieron unidades didácticas destinadas a más de 160.000 escolares de entre 8 y 13 años, que cursan sus estudios en 1.600 centros. Estas unidades constituyen una herramienta de apoyo al personal docente para concienciar a los niños y los jóvenes de la importancia de la recogida selectiva.





Investigación

Desde 1999, Ecoembes participa anualmente en un estudio ómnibus cuyo objetivo es actualizar los datos referentes a “Hábitos y actitudes de la población española frente a la separación y recogida selectiva de envases”. Según los resultados obtenidos en este estudio, que elabora el instituto de investigación de mercado Millward Brown, siete de cada diez hogares españoles (73%) declara separar algún tipo de residuo de la basura.

Según los datos relativos a 2004, se ha producido un ligero aumento de la separación en el hogar respecto al estudio anterior. Se ha incrementado, además, la participación ciudadana y ha mejorado el conocimiento por parte de los ciudadanos de cuál es el contenedor en el que deben depositarse cada uno de los envases.

Actividad editorial

Durante el año 2004, Ecoembes desarrolló varios proyectos editoriales con los que informó y formó a diferentes audiencias sobre cuestiones relacionadas con la separación y el posterior reciclado de envases.

Entre los documentos editados por Ecoembes destacan la edición de 2.000 ejemplares de la Memoria Anual de 2003, cuyo ejemplar correspondiente a 2004 tiene usted ahora mismo en sus manos; los boletines trimestrales “Econoticias”, con 18.500 ejemplares de tirada cada uno; el folleto divulgativo “Los envases y su reciclado” o “Las aventuras de Reciclín y Ecocán”.

Semana Europea del Reciclado

Ecoembes celebró de forma especialmente activa la “Semana Europea del Reciclado 2004”, que tuvo lugar entre el 27 de septiembre y el 1 de octubre en más de veinte países europeos.

Previamente, los días 23 y 24 de septiembre de 2004 se celebró en Berlín el II Congreso Europeo sobre Reciclado Pro Europe, que bajo el lema, “Punto Verde 2004: Beneficios del reciclado para las futuras generaciones”, reunió a más de 600 expertos internacionales en medio ambiente, entre los que se encontraban representantes de las administraciones públicas españolas y europeas. Este encuentro, organizado por Pro Europe (institución que agrupa a los gestores de los Sistemas Integrados de Gestión de envases de más de una veintena de países) tenía como objetivo promover la importancia del reciclado dentro de los conceptos de desarrollo sostenible y de medio ambiente.





Por otro lado, y paralelamente al “II Congreso Europeo sobre Reciclado Pro Europe”, tuvo lugar en Berlín el “Ecoparlamento de los Jóvenes 2004”. Diecisiete niños de nuestro país, con edades comprendidas entre los 13 y 15 años, presentaron conjuntamente con otros 120 escolares europeos, un Libro Blanco del Medio Ambiente, cuyas conclusiones se extrajeron de los trabajos de investigación realizados por los jóvenes en sus colegios durante el curso escolar 2003-2004. Este Libro Blanco del Medio Ambiente presentado por los escolares europeos, incluyó cinco resoluciones independientes sobre el agua, la energía, los alimentos, los residuos y el aire y quince acciones individuales para contribuir a mejorar el medio ambiente.

Puertas abiertas

Además, con motivo de la Semana Europea del Reciclado, más de 40 plantas de clasificación de envases de toda España abrieron sus puertas para que los ciudadanos tuvieran la ocasión de conocer de forma directa los procesos de selección de envases para su posterior tratamiento y reciclado.



Por otro lado, se llevó a cabo la “Operación Limpieza”, iniciativa promovida por Ecoembes y la Federación de Asociaciones de Scouts de España (ASDE). El 2 de octubre de 2004 alrededor de 600 niños de entre 6 y 14 años, pertenecientes a los grupos Scouts ASDE-Exploradores de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Asturias, Madrid y Murcia, limpiaron distintas zonas recreativas y forestales y posteriormente trasladaron los envases recuperados a plantas de clasificación de envases.

Gracias a esta acción, los jóvenes Scouts tomaron conciencia de la importancia que tiene la separación de envases y su posterior depósito en los contenedores correspondientes para el cuidado del medio ambiente.

Además, con motivo de esta Operación Limpieza, se editó la guía educativa “Conocer lo que tiramos” y se desarrollaron una serie de talleres y juegos didácticos para motivar a los chicos a separar los residuos de envases en sus casas y para resolver las dudas que pudieran tener sobre este tema.





Otras acciones

Durante el año 2004, la página web de Ecoembes (www.ecoembes.com) se actualizó y mejoró sus contenidos con nuevas secciones y un renovado diseño, moderno y atractivo donde, a través de un sistema de navegación más ágil y sencillo, permite acceder de forma rápida a todas las secciones.

A través de www.ecoembes.com, los ciudadanos pueden seguir informándose sobre la importancia de la recogida selectiva y el reciclaje, y conocer a través de contenidos gráficos y prácticos los diversos tipos de envases que se deben separar en casa. Por su parte, los envasadores, recicladores y administraciones cuentan con una herramienta útil de contacto con Ecoembes en temas como la declaración anual de envases, los procedimientos de adhesión, los planes de prevención, los modelos de recogida, la gestión de convenios, etc.

Por último, y con motivo de la celebración del “Día Mundial del Medio Ambiente” el día 5 de junio de 2004, Ecoembes editó cuadernillos que fueron distribuidos en 45 centros comerciales de Alcampo a niños de entre 4 y 10 años. Para promover esta acción, se distribuyeron 6.000 cuadernos infantiles de pasatiempos, se publicaron anuncios en la revista y en la web Rik Rok y se colgaron carteles en los centros comerciales.





11.832 empresas se encuentran adheridas al Sistema Integrado de Gestión de Ecoembes. El volumen de envases gestionado durante este ejercicio se elevó a 1.886,464 toneladas.

Las tarifas aprobadas en 2003 estuvieron vigentes en 2004 y se mantienen durante el año 2005.

Empresas

Durante el año 2004, tanto el número de empresas adheridas al SIG de Ecoembes como la cantidad de toneladas gestionadas aumentaron de forma importante. De hecho, 11.832 empresas, con un volumen de envases de 1.886.464 toneladas, se encontraban adheridas al Sistema Integrado de Gestión de Ecoembes a finales de 2004.

Entre los sectores con mayor representatividad destaca el de alimentación, que aglutina a 6.848 empresas, lo que significa el 57,9% del total. Por su parte, las empresas de equipamiento para el hogar (1.885 empresas) constituyen el 15,9% del SIG. Les sigue el sector de cuidado personal y del hogar que incorpora al sistema 1.640 empresas, lo que representa el 13,9% del total.

Por lo que respecta a la distribución geográfica, las Comunidades Autónomas con mayor número de empresas adheridas al SIG a finales de 2004 fueron Cataluña, con 2.585 (un 21,9% del total); Comunidad Valenciana, con 1.801 empresas (15,2%); Comunidad de Madrid, con 1.408 (un 11,9% del total), y Andalucía, con 1.222 (10,3%). Tras ellas, a gran distancia, se encuentran otras Comunidades como Castilla La Mancha, Castilla y León o Galicia.



Tarifas del Punto Verde 2004

	Cent. de Euro/Kg
Acero	5,1
Aluminio	8,1
Plástico	19,1
PET	19,1
Cartón Bebidas	15,6
Papel y Cartón	5,1
Cerámica	1,4
Madera y Corcho	1,9
Otros Materiales (*)	19,1

	Cent. de Euro/Unid.	
Vidrio (**)	≤ 125ml	0,29
	> 125ml	0,39
	≤ 500ml	0,39
	> 500ml	0,78

(*) "Otros materiales" comprende textiles y cualquier otro material no incluido en un grupo específico.

(**) El vidrio tendrá un Coste de Punto Verde por unidad, en función del volumen en tres grupos (Menor o igual a 125ml; Mayor de 125ml y menor o igual a 500ml; Mayor de 500ml).

Cifras expresadas en céntimos de euro con un decimal por kg

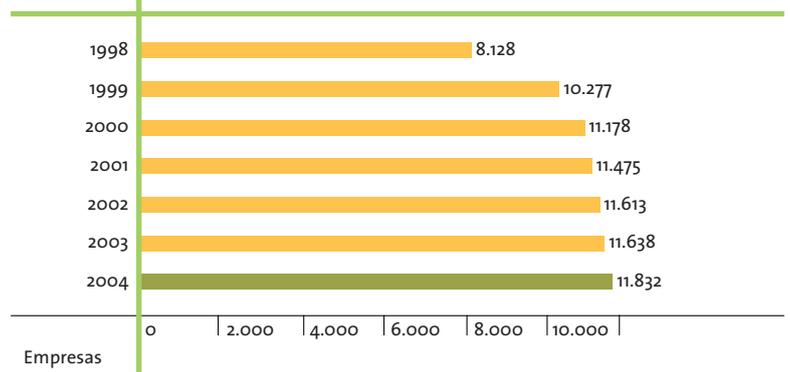
Tarifas del Punto Verde

En 2003, la Comisión Delegada de Ecoembalajes España aprobó un incremento de las tarifas del Punto Verde que entró en vigor el 1 de enero de 2004. Este aumento vino motivado por las crecientes necesidades presupuestarias que planteaba la extensión de la recogida selectiva a todo el territorio nacional. Dicha medida fue comunicada tanto a las empresas adheridas como a las distintas entidades y asociaciones empresariales implicadas mediante cartas, llamadas telefónicas, contactos personales y publicaciones.

Las tarifas aprobadas en 2003 estuvieron vigentes en 2004 y se mantienen durante el año 2005.



Evolución anual del número de empresas adheridas



Atención a las empresas

El Departamento de Servicio al Cliente de Ecoembes desarrolla una intensa actividad con el objetivo de ofrecer la mejor atención a las empresas adheridas y facilitarles las labores que conlleva su pertenencia al SIG.

Esta labor de atención se articula a través del teléfono 902 28 10 28, de las diferentes comunicaciones que se envían a las empresas y de las charlas y visitas organizadas periódicamente.

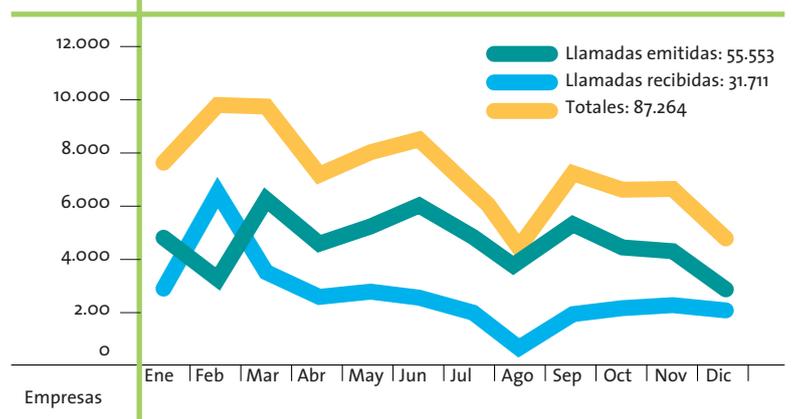


En 2004, la línea 902 de Ecoembes gestionó un total de 87.264 llamadas telefónicas. De ellas, el 63% fueron emitidas por Ecoembes para solicitar el envío de documentación o la realización de las gestiones necesarias para cumplir con las obligaciones que marca el contrato de adhesión al SIG. El 37% restante fueron llamadas recibidas desde las empresas para resolver dudas

sobre el sistema o sobre las declaraciones de envases y la forma de realizarlas. Desde la línea 902 se atendieron, además, 152 entrevistas personales para gestionar declaraciones de envases, apoyar la tramitación de adhesiones o informar a clientes potenciales. Un año más, el servicio 902 continuó con la campaña de Declaración On-Line, que permite a un reducido grupo de empresas que declaran pocos formatos, realizar telefónicamente la declaración de envases y simplificar este trámite, con el objetivo de mostrar al cliente las ventajas de la aplicación informática y que, de esta forma, la utilice en años sucesivos.



Total llamadas 902 en el año 2004





Ecoembes también gestionó charlas y visitas en las sedes de las empresas adheridas, con el objeto de ayudar a estas compañías a cumplir con los requisitos de pertenencia al SIG y resolver sus dudas. En total, se organizaron 188 charlas y visitas.

Además, se hicieron 42.416 comunicaciones a empresas y se produjeron 7.818 actualizaciones en las bases de datos de Ecoembes.

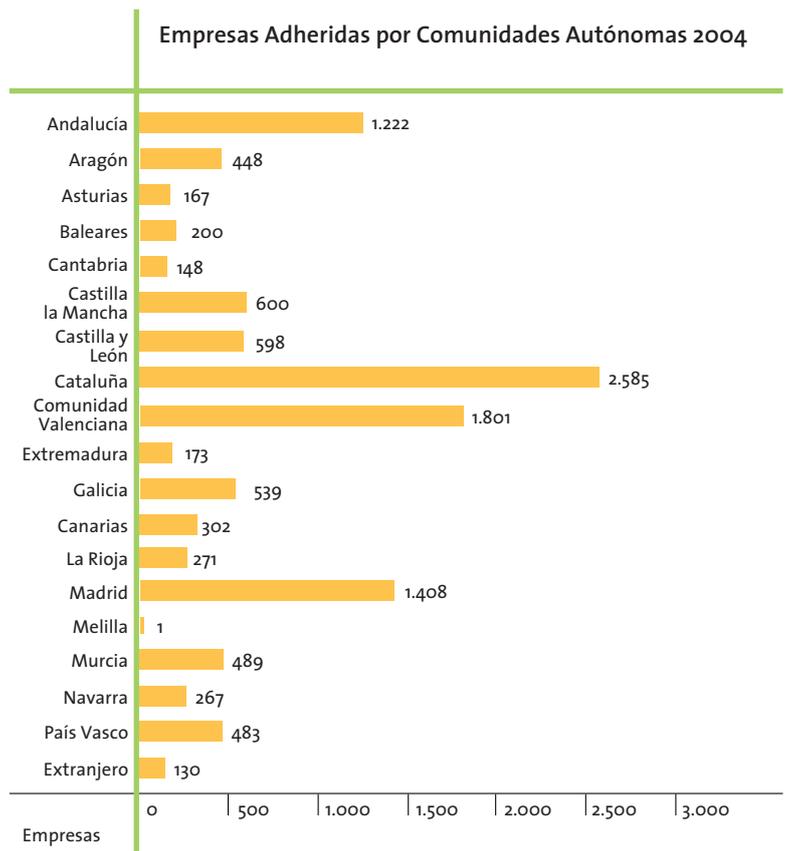
Por último, en 2004, se habilitó el buzón de atención al cliente en el correo electrónico atencionalcliente@ecoembes.com, como complemento al servicio de atención telefónica 902 para recoger las consultas y sugerencias de las empresas adheridas. Por esta vía se realizaron 2018 comunicaciones.

Planes de prevención

La Ley de Envases señala como estrategia prioritaria la minimización y prevención en origen de los residuos de envases. Se trata de reducir la cantidad y el impacto medioambiental de los materiales utilizados en los envases y de los propios envases.

Los Planes Empresariales de Prevención (PEP) constituyen una de las principales herramientas para lograr este objetivo. Algunas empresas están obligadas a elaborarlos y a establecer acciones encaminadas a prevenir la generación de residuos de envases y minimizar su impacto medioambiental.

Empresas Adheridas por Comunidades Autónomas 2004



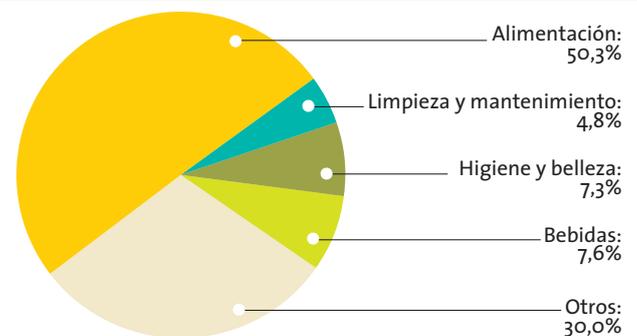


En mayo de 2003, Ecoembes presentó a las Comunidades Autónomas los nuevos Planes Empresariales de Prevención sectoriales que estarán vigentes hasta 2006. El objetivo que se ha marcado en estos planes es mantener constante al nivel de 2002 la relación K_r/K_p , (en la que K_r es la cantidad total en peso de los residuos de envases generados en un año y K_p es el peso de los productos envasados consumidos en ese mismo periodo).

En 2003, los nuevos PEP recibieron la aprobación de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Asturias, Baleares, Murcia y Navarra.

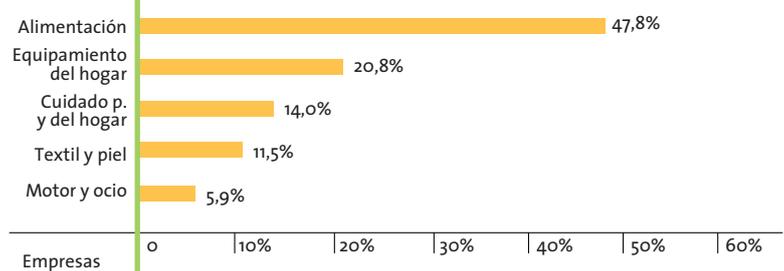
Durante el año 2004, las Comunidades de Cataluña, Madrid y Extremadura rubricaron su conformidad con el contenido de los PEP 2003-2006.

Empresas Adheridas por sector de actividad 2004



Porcentaje

PEP's de Ecoembes. Empresas participantes por sector



Empresas

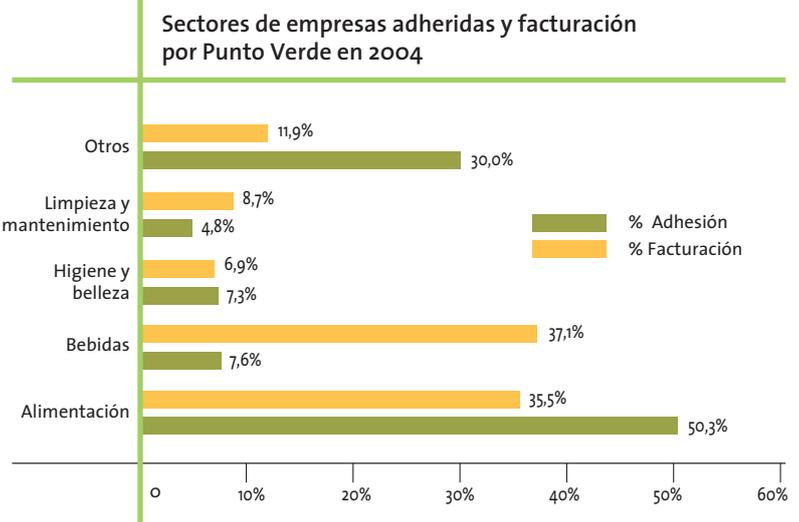
Durante 2004, 281 empresas se incorporaron al Plan de Prevención, con lo que en los nuevos planes participan 2.389 empresas, que aglutinan el 80% de los envases adheridos al SIG. El sector que participa en los planes con un mayor número de empresas es el de alimentación, que supone el 48% del total. A continuación, se encuentran el sector de equipamiento del hogar (21%), cuidado personal y del hogar (14%), textil y piel (11%) y motor y ocio (6%). Por Comunidades Autónomas, Cataluña aglutina el mayor número de compañías integradas en los planes de prevención, con un 22% del total. Le siguen la Comunidad Valenciana, con un 17%, y Madrid, con un 15%.

En 2004, Ecoembes puso en marcha el proceso de verificación de las medidas de prevención aportadas al Plan Empresarial de Prevención 2003-2006, respondiendo a los requerimientos relativos a los PEP incluidos en la renovación de las resoluciones de autorización. El objetivo de la verificación de medidas de prevención es comprobar las modificaciones experimentadas por el envase, acreditando la puesta en marcha de las mejoras realizadas. La verificación, llevada a cabo por un consultor externo, ha afectado a 200 empresas siendo el resultado altamente satisfactorio, gracias a la excelente respuesta de las empresas objeto de este proceso.

Declaraciones de envases

Durante el 2004 se procesaron más de 12.000 declaraciones de envases, correspondientes a empresas adheridas.

Un año más, se realizó un esfuerzo adicional para reducir las declaraciones manuales. Entre el año 2003 y 2004 este tipo de declaraciones bajó un 35%. Este descenso se suma a los registrados en años anteriores: un 67% entre 2002 y 2003, y un 15% entre 2001 y 2002.





Además, y para facilitar a las empresas la realización de la declaración de envases, se ha actualizado la información de la página web de Ecoembes. Desde ella, el envasador puede descargarse una aplicación informática que le permite realizar los cálculos necesarios y guardar los cambios en el propio ordenador. Asimismo, las pequeñas empresas que cumplen los requisitos necesarios para acogerse a la declaración simplificada, pueden acceder también a este documento desde la web (www.ecoembes.com).

Control del fraude

Para Ecoembes es fundamental controlar que todas las empresas que ponen en el mercado envases de papel-cartón o envases ligeros estén adheridas al SIG. La no adhesión por parte de las empresas al SIG, además de suponer un incumplimiento de la Ley de Envases, constituye una competencia desleal hacia las compañías que sí financian la recuperación y el reciclado de envases.

Existen tres sistemas para detectar el fraude por parte de las empresas: control en los puntos de venta; prospección a través de bases de datos, que permite detectar empresas cuyos productos no pueden ser localizados en los puntos de venta y, por último, investigación a aquellas empresas que se dan de baja en Ecoembes sin motivo justificado.

Por medio del trabajo de campo realizado en diferentes puntos de venta, durante 2004, se contactó con 100 empresas. Gracias a estos análisis, desde 1999 se han detectado 684 empresas que incumplían la Ley de Envases.



Mediante la prospección a través de diversas bases de datos, en 2004 se analizaron más de 16.000 empresas y se contactó con 990 compañías susceptibles de poner envases en el mercado. Desde el año 1999, este sistema de investigación ha permitido identificar casi 900 empresas que incumplían la Ley.



Ecoembes informa periódicamente a las Comunidades Autónomas de todas aquellas empresas que podrían estar incumpliendo la Ley. Con esta información, las CCAA inician los correspondientes procedimientos de investigación que concluyen con la apertura de expedientes sancionadores en los casos en los que se demuestra que la empresa no cumple la Ley de

Envases. Hasta finales de 2004, Ecoembes había aportado a las Comunidades Autónomas información sobre 926 empresas, que podrían estar cometiendo fraude. Durante el año, las Comunidades Autónomas de Cataluña y Madrid realizaron diferentes inspecciones y procedieron a abrir varios expedientes sancionadores a empresas.

En resumen, y gracias al trabajo desarrollado por Ecoembes y las CCAA para controlar el fraude en el cumplimiento de la Ley de Envases, cerca de 900 empresas se han adherido al SIG desde 1999. De ellas, 209 se incorporaron en el último año.





La mayoría de las Administraciones Públicas españolas, tanto Autonómicas como Locales, participan ya en el Sistema Integrado de Gestión de envases promovido por Ecoembes, mediante la firma o adhesión a un Convenio de colaboración.

Durante el año 2004, ha continuado el proceso de solicitud de renovación de autorizaciones que comenzó en 2002, para garantizar la continuidad de la gestión del SIG en todo el territorio nacional.

Administraciones Públicas

La mayoría de Administraciones Públicas, tanto Autonómicas como Locales, participa ya en el Sistema Integrado de Gestión promovido por Ecoembes, mediante la firma o adhesión a un Convenio de colaboración.

La implicación activa de los responsables de las Administraciones Públicas en la recogida selectiva de residuos de envases, se ha convertido en un aspecto clave de cara a la obtención de resultados en este terreno, como lo ha sido la percepción por parte de los ciudadanos de la importancia que los altos cargos otorgan a estas cuestiones. No hay que olvidar que para los ciudadanos, la Administración, especialmente local, es un referente en sus modelos de comportamiento.

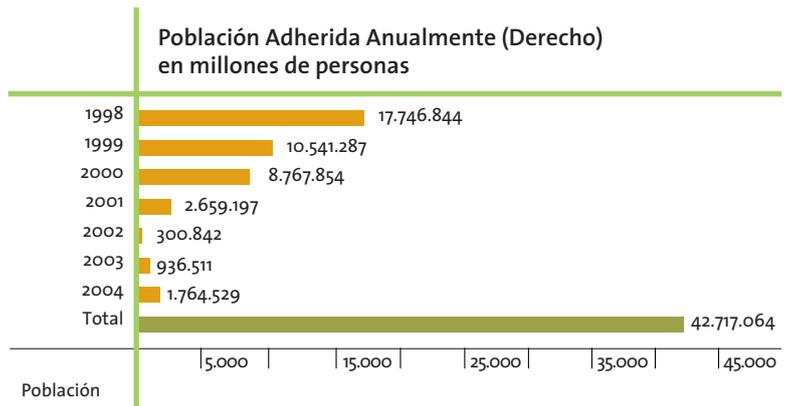
Con el paso del tiempo, se ha demostrado que en aquellos municipios en los que el ayuntamiento toma una posición activa los resultados de la recogida selectiva y la actitud de los ciudadanos ante ella es más positiva. Esa posición activa por parte del ente local se refleja en el seguimiento de la calidad del servicio prestado, en el control a los operadores que prestan el servicio, en la rápida respuesta a las demandas de los ciudadanos y en la realización de acciones de comunicación y educación.

Directiva de Envases

La nueva Directiva 2004/12/CE por la que se modifica la Directiva 94/62/CE, fue publicada el 18 de febrero de 2004. Ésta establece nuevos objetivos a cumplir antes del 31 de diciembre de 2008 y establece el 18 de agosto de 2005 como fecha tope para que los Estados miembros transpongan esta norma a los ordenamientos nacionales.

El pasado 21 de septiembre de 2004, el Ministerio de Medio Ambiente convocó a la Comisión Mixta de Envases y Residuos de Envases (organismo previsto en la Ley 11/1997 y en su Reglamento de desarrollo), con ocasión de la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva Europea.

La Comisión Mixta de Envases y Residuos de Envases es un órgano colegiado de la Administración General del Estado, adscrito al Ministerio de Medio Ambiente. Está formada por representantes de los Ministerios de Medio Ambiente; Agricultura, Pesca y Alimentación; Sanidad y Consumo; Economía y Hacienda; Industria, Turismo y Comercio; de todas las Comunidades Autónomas; así como de la Confederación





Convenios firmados por Ecoembes

C.M.: Convenios Marco con CCAA: 11
 C.I.: Convenios Marco Institucional con CCAA: 4
 C.L.: Convenios con Entidades Locales: 82

Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio; cuatro expertos independientes y miembros de los diferentes Sistemas Integrados de Gestión autorizados.

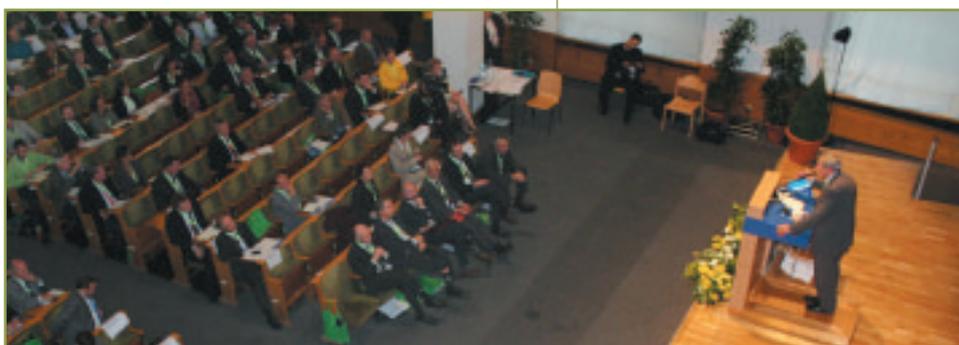
Ecoembes como miembro de esta Comisión participa activamente en la transposición de la Directiva 2004/12/CE, junto con los representantes de los distintos Ministerios, Comunidades Autónomas, Entidades Locales, Organizaciones de Consumidores, Asociaciones Ecológicas, Entes Gestores de otros SIG, etc...

Al margen de la actividad relacionada con la transposición de la Directiva, Ecoembes ha mantenido, como en años anteriores, una estrecha colaboración con las Administraciones Públicas.

En este sentido, Ecoembes ha trabajado en colaboración con las Entidades de Materiales para elaborar el informe que el Ministerio de Medio Ambiente presenta a la Comisión Europea en cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva 94/62/CE relativa a los envases y residuos de envases.

A la vista de los datos disponibles, conviene destacar que el objetivo global de reciclado alcanzado en España en el año 2002 fue del 44%. Las tasas de reciclado por materiales se situaron en el 19,6% en el caso de los plásticos, el 59,8% del papel/cartón y el 39,1% de los metales. La tasa de valorización global fue en 2002 del 50%.

Además, Ecoembes ha cooperado con el Ministerio de Medio Ambiente en la revisión de la Decisión 97/138/CE, por la que los Estados Miembros suministran estos datos a la Comisión Europea.

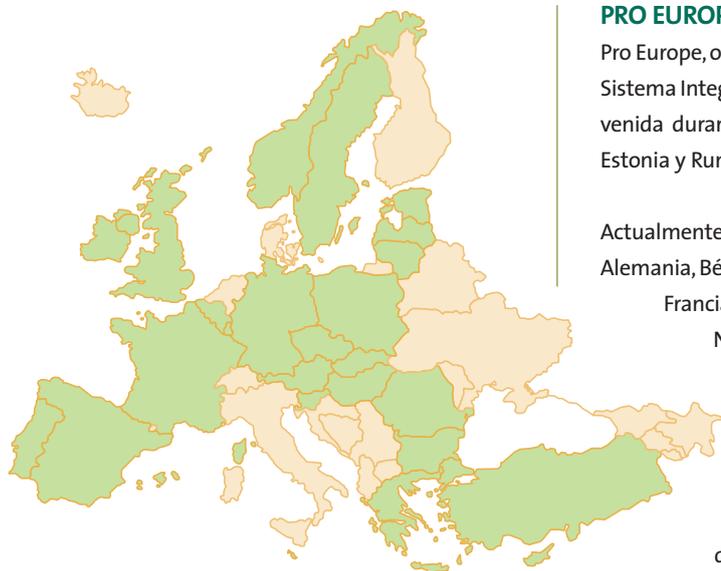


Relaciones Institucionales

Con el fin de favorecer el intercambio de información y experiencias, así como dar a conocer las acciones llevadas a cabo por el SIG, Ecoembes ha mantenido numerosos contactos con Asociaciones, Organismos Nacionales e Instituciones. En este sentido destaca la labor divulgativa del SIG a través de charlas organizadas con distintas asociaciones e instituciones y mediante

la asistencia a diferentes conferencias y congresos.

Por otro lado, Ecoembes continúa participando en los grupos de trabajo de AENOR sobre las normas europeas y nacionales relacionadas con los envases. En este aspecto, merecen especial atención las normas elaboradas para dar cumplimiento a los requisitos básicos de los envases establecidos en la Directiva Europea, que han sido objeto de revisión y cuyos títulos y referencias han sido finalmente publicados en el Diario Oficial de la Unión Europea el 19 de febrero de 2005.



Países integrantes de la organización Pro Europe

Alemania (DSD)
 Austria (ARA)
 Bélgica (FOST PLUS)
 Bulgaria (ECOPACK)
 Canadá (CSR)
 Chipre (GREEN DOT CYPRUS PUBLIC CO)
 Eslovaquia (ENVI-PAK)
 Eslovenia (SLOPAK)
 España (ECOEMBES)
 Estonia (ERO)
 Francia (ECOEMBALLAGES)
 Grecia (HERRCO)
 Hungría (ÖKO-PANNON)
 Irlanda (REPAK)
 Letonia (LATVIJAS ZALAIS PUNKTS)
 Lituania (UAB ZALIASIS TASKAS)
 Luxemburgo (VALORLUX)
 Malta (GREENPAK)
 Noruega (MATERIALRETUR)
 Polonia (REKOPOL)
 Portugal (SOCIEDADE PONTO VERDE)
 Reino Unido (VALPAK)
 República Checa (EKO-KOM)
 Rumania (ECOROM)
 Suecia (REPAREGISTRET)
 Turquía (CEVKO)

PRO EUROPE
PACKAGING RECOVERY ORGANISATION EUROPE

www.pro-e.org

PRO EUROPE

Pro Europe, organización que agrupa en la actualidad a las sociedades gestoras del Sistema Integrado de Gestión (SIG) de varios países europeos y Canadá, dio la bienvenida durante el año 2004 a los sistemas integrados de gestión de Bulgaria, Estonia y Rumania.

Actualmente son ya 26 los países participantes en esta organización: Austria, Alemania, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Suecia y Turquía. La población total gestionada por los países miembros de Pro Europe supera los 400 millones de habitantes.

Pro Europe comparte con las instituciones comunitarias sus conocimientos y experiencias en el desarrollo de las nuevas estrategias de gestión de residuos.

Como en años anteriores, Ecoembes ha participado en los Consejos de Pro Europe, que se celebran dos veces al año, así como en las reuniones de los diferentes grupos de trabajo de los que forma parte: Marketing, Procesos de Reciclado y Materias Primas Secundarias, Sistemas en Desarrollo, Aspectos Legislativos y Prevención.

En este sentido conviene destacar los trabajos llevados a cabo por el grupo de trabajo de Prevención, liderado por Ecoembes. Por un lado, se ha realizado un profundo seguimiento de los estudios que está llevando a cabo la Comisión, con el objeto de elaborar un informe sobre los avances en la aplicación de la nueva Directiva y su impacto en el medio ambiente, así como sobre el funcionamiento del mercado interior.

Por otra parte, el grupo de trabajo de Prevención de Pro Europe ha publicado el catálogo "Envasado eficiente-prevención eficiente" que analiza las limitaciones y oportunidades de la prevención y recoge ejemplos de actuaciones desarrolladas por las empresas para la minimizar el impacto ambiental de los residuos de envases.

Renovación de Autorizaciones

Durante el año 2004, se tramitó en las Comunidades Autónomas de Galicia y Extremadura la renovación por cinco años de las autorizaciones a Ecoembes para gestionar el Sistema Integrado de Gestión de envases en estos territorios. Con éstas se cierra el proceso de renovación de autorizaciones, que comenzó en 2002, para garantizar la continuidad de la gestión del SIG en todo el territorio nacional.

Asimismo, a lo largo del 2004, Ecoembes ha colaborado estrechamente con las Comunidades Autónomas para desarrollar sistemas que permitan mejorar tanto el funcionamiento del SIG como las relaciones entre todos los agentes implicados en la gestión de los residuos.



En el año 2004, la cifra de ingresos de Ecoembres ascendió a 236 millones de euros, procedentes fundamentalmente de los ingresos por Punto Verde de las declaraciones de las 11.832 empresas adheridas al Sistema.

El Sistema de Gestión y Facturación de Convenios a través de Internet, ha sido utilizado de forma generalizada por un gran número de Ayuntamientos y Entidades Locales durante 2004.

Gestión Interna

En el año 2004, la cifra de ingresos ascendió a 236 millones de euros, que provinieron fundamentalmente de los ingresos por Punto Verde procedentes de las declaraciones de las 11.832 empresas adheridas al Sistema.

Los gastos de la Sociedad, derivados de los convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas, se elevaron a 202 millones de euros, un 15% más que en el ejercicio anterior. Este aumento de los gastos se produjo por el incremento de los habitantes incorporados a la recogida selectiva. Los gastos totales de la sociedad alcanzaron los 231 millones de euros y los ingresos financieros la cifra de 1,4 millones de euros.

La cuenta de resultados mostró prácticamente un equilibrio entre ingresos y gastos, obteniendo en 2004 un ligero excedente de 6,3 millones de euros.

Durante 2004, el nivel de morosidad registrado se situó alrededor del 0,30% sobre la facturación total emitida a las empresas por sus declaraciones de envases. Los datos se mantuvieron, por tanto, en línea con los registrados en el año anterior, lo que demuestra el elevado grado de compromiso de las empresas adheridas con el Sistema Integrado de Gestión.

Eficiencia y productividad de los procesos administrativos

Uno de los objetivos prioritarios de la Dirección de Ecoembes es mantener una dimensión ajustada de los recursos, aunque el volumen de actividad se incrementa de forma importante, como sucedió en el último año.

Para conseguir este fin es necesario que gestionemos de forma coherente los recursos, y desarrollemos nuestra actividad con altos niveles de productividad, lo que implica un rediseño constante de los procesos administrativos y de gestión.

Uno de los procesos más complejos de la Compañía es el de Gestión y Facturación de Convenios, tarea que comprende todas las actividades necesarias para que las diferentes Entidades y Ayuntamientos facturen a Ecoembes los servicios incluidos en los convenios de colaboración. En este sentido, Ecoembes puso en marcha en años anteriores el Sistema de Gestión y Facturación de Convenios por Internet, que durante el año 2004, han utilizado de forma generalizada un gran número de Ayuntamientos y Entidades Locales.





Con este sistema, cada Entidad, Municipio o Mancomunidad, puede cargar toda la información necesaria para emitir las facturas. De esta forma, se agilizan los procesos de emisión y se reduce la gestión de incidencias y el volumen de documentación física. Una vez que la Entidad ha cargado la información a través de Internet, se realizan los cálculos pertinentes y se proponen las facturas a emitir, lo que disminuye considerablemente los errores en su tramitación. Tras validar el cálculo propuesto, el interesado puede emitir su factura sin tener que utilizar programas informáticos específicos para ello.

Adicionalmente, y con la información que se ha ido incorporando a lo largo del tiempo, la aplicación permite a las Entidades que lo deseen generar informes estadísticos con datos históricos para cada una de las actividades.

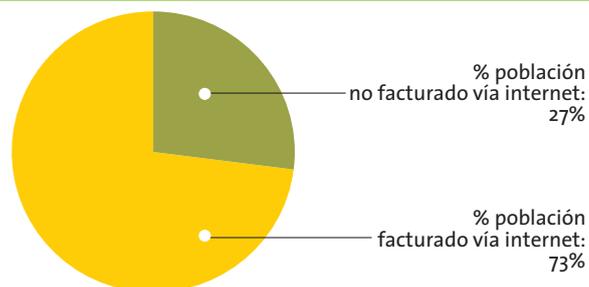
Durante 2004, Ecoembes realizó un enorme esfuerzo para extender entre las Entidades y Ayuntamientos el uso de estos sistemas de información que facilitan claramente las gestiones. Los resultados hablan por sí solos. Si a principios de 2004 utilizaban este sistema Administraciones Públicas que gestionan los residuos de un 27% de la población española, a finales de diciembre el porcentaje de población gestionada a través de este sistema había pasado al 73%. En

enero de 2004, se tramitaban por Internet un 18% de las facturas emitidas sobre el total de convenios. A finales de año, este porcentaje se situó en el 47%.

Se prevé que a lo largo del año 2005, y a medida que se vayan firmando el resto de convenios, se cubra con este sistema la gestión de residuos del 100% de la población española.



Porcentaje de facturación de las entidades a través de internet (en % de población)



Porcentaje



Además, Ecoembes está trabajando para extender en los próximos años la implantación de aplicaciones basadas en Internet a otras áreas de la compañía, con el fin de agilizar los procesos de gestión y administración. Así, está previsto desarrollar en 2005, proyectos para gestionar el tratamiento de las Declaraciones de Envases simplificadas, Procesos de Caracterización y Benchmarking Sectorial de envases.

Procesos de Control

Durante 2004, se mantuvo el esfuerzo para el desarrollo de las acciones de verificación y análisis de las declaraciones presentadas por las empresas. Esta tarea se llevó a cabo por tres cauces diferentes:

- A través de los informes de auditoría recibidos de las empresas que cumplen las condiciones establecidas en el Contrato de Adhesión.
- Mediante la realización de auditorías por parte de firmas nacionales e internacionales de reconocido prestigio, que, como en años anteriores, realizaron inspecciones aleatorias sobre las declaraciones de las empresas.
- Mediante el análisis de la calidad de la información aportada en las declaraciones de envases.

Además, se puso especial énfasis en establecer una fluida coordinación con las Comunidades Autónomas, que son las que, en caso de infracción, imponen sanciones de acuerdo con lo establecido en la Ley.



Código Etico

Durante la primera semana de diciembre de 2004, Ecoembes presentó su Código Etico. Este documento recoge los principios y valores de carácter ético que la compañía viene desarrollando desde su creación, y que deben seguir siendo la referencia en su gestión interna, así como en sus relaciones con los diferentes agentes con los que tienen algún vínculo (accionistas, empresas, administraciones, proveedores, empleados y público en general).

Gestión Medioambiental

A finales de 2004, la Asociación Española de Normalización y Certificación, (AENOR), concedió a Ecoembes el Certificado de Gestión Ambiental con el número GA-2004/0550, que evidencia la conformidad de su sistema de gestión ambiental con los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 14001:2004. Este certificado recoge en la descripción de su alcance "todas las actividades de gestión de empresas adheridas al SIG de Ecoembes (adhesión, declaración, planes de prevención y control de proceso) y las actividades de sensibilización de los consumidores en campañas realizadas directamente por Ecoembes". Durante este ejercicio se ampliará el alcance del Sistema de Gestión Medioambiental, de tal forma que se prevé que para finales de 2005 el alcance del certificado contemple todas las actividades que Ecoembes desarrolla como entidad gestora del SIG.





INFORME DE AUDITORÍA 2004

CUENTAS ANUALES



ECOEMBES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de
Ecoembalajes España, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ecoembalajes España, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. El 22 de marzo de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ecoembalajes España, S.A. al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de Ecoembalajes España, S.A. la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)

José Miguel Andrés Torrecillas

17 de marzo de 2005

Ecoembalajes España, S.A.

Balances de Situación al 31 de diciembre

	<i>Miles de euros</i>	
ACTIVO	2004	2003
Inmovilizado		
Inmovilizaciones inmateriales (apartado 5)		
Aplicaciones informáticas	4.819	3.903
Amortizaciones	(3.532)	(2.754)
	1.287	1.149
Inmovilizaciones materiales (apartado 6)		
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	651	616
Otro inmovilizado	43	43
Amortizaciones	(401)	(284)
	293	375
Inmovilizaciones financieras (apartado 7)		
Cartera de valores a largo plazo	12	12
Otros créditos	171	378
Depósitos y fianzas constituidos	108	104
	291	494
Total inmovilizado	1.871	2.018
Activo circulante		
Deudores (apartado 8)		
Clientes	66.718	39.041
Deudores varios	1.893	994
Administraciones públicas	9.723	10.409
Provisiones	(933)	(1.193)
	77.401	49.251
Inversiones financieras temporales (apartado 9)		
Cartera de valores a corto plazo	76.990	58.442
Otros créditos	205	204
	77.195	58.646
Tesorería	824	1.166
Total activo circulante	155.420	109.063
Total activo	157.291	111.081

	<i>Miles de euros</i>	
PASIVO	2004	2003
Fondos propios (apartado 10)		
Capital suscrito	1.803	1.803
Resultados del ejercicio	-	-
Total fondos propios	1.803	1.803
Ingresos a distribuir en varios ejercicios (apartado 11)	24.050	17.793
Acreeedores a corto plazo		
Acreeedores comerciales (apartado 12)	130.589	90.461
Administraciones públicas (apartado 13)	228	190
Remuneraciones pendientes de pago	234	202
Otras deudas no comerciales (apartado 13)	387	632
Total acreeedores a corto plazo	131.438	91.485
Total pasivo	157.291	111.081

Ecoembalajes España, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

GASTOS	Miles de euros	
	2004	2003
Gastos de explotación		
Gastos derivados de convenios con entidades locales y autonómicas (apartado 15)	201.609	176.043
Gastos de personal (apartado 16)		
Sueldos y salarios	3.339	3.184
Cargas sociales	979	848
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	895	733
Variación de las provisiones de tráfico	(86)	(7)
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores (apartado 17)	24.391	22.514
Tributos	20	21
Total gastos de explotación	231.147	203.336
Beneficios de explotación	-	-
Resultados financieros positivos	1.519	2.235
Beneficio de las actividades ordinarias	-	-
Beneficios del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades	-	-
Impuesto sobre Sociedades (apartado 19)	(8)	(6)
Beneficio del ejercicio	-	-

	<i>Miles de euros</i>	
INGRESOS	2004	2003
Ingresos de explotación		
Importe neto de la cifra de negocios (apartado 14)	235.781	144.215
Otros ingresos de explotación	96	3
Aplicación (dotación) de los ingresos a distribuir en varios ejercicios (apartado 11)	(6.257)	56.877
Total ingresos de explotación	229.620	201.095
Pérdidas de explotación	1.527	2.241
Ingresos financieros		
Ingresos de otros valores negociables	1.427	2.185
Otros intereses	92	50
Pérdida de las actividades ordinarias	8	6
Pérdidas del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades	8	6

Ecoembalajes España, S.A.

Memoria 31 de diciembre de 2004

1 NATURALEZA Y ACTIVIDAD PRINCIPALES

Ecoembalajes España, S.A. (en adelante Ecoembes o la Sociedad) se constituyó en España el 22 de noviembre de 1996 como sociedad anónima sin ánimo de lucro por un período de tiempo indefinido.

Su objeto social incluye el diseño y organización de sistemas encaminados a la recogida selectiva y recuperación de residuos de envases y embalajes, para su posterior tratamiento y valorización, en cumplimiento de las normas legislativas Estatales y Autonómicas que transpongan, implanten y/o desarrollen la Directiva Europea 62/1994 sobre Envases y Residuos de Envases y cualquier modificación de la misma, así como otras normativas europeas que en el futuro se promulguen en desarrollo o como complemento de la misma. Asimismo, el objeto social de la Sociedad incluye la colaboración financiera y de asesoramiento técnico con las Administraciones Públicas españolas para la introducción, desarrollo y perfeccionamiento de sistemas de recogida selectiva de residuos y su posterior separación por materiales, con objeto de ser valorizados.

El 25 de abril de 1997 fue publicada en el Boletín Oficial del Estado la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases que regula determinadas medidas destinadas a prevenir o reducir el impacto de éstos sobre el medio ambiente, a evitar su generación y a fomentar su reutilización, reciclado o valorización. Asimismo, regula el régimen de los sistemas integrados de gestión, de los cuales la Sociedad actúa como sociedad gestora, siendo desarrollada esta Ley reglamentariamente mediante el Real Decreto 782/1998, de 30 de abril. El inicio de las obligaciones impuestas por dicha ley a los agentes económicos y a los sistemas integrados de gestión entró en vigor el 1 de mayo de 1998.

De acuerdo con la mencionada ley, los sistemas integrados de gestión tendrán como finalidad la recogida periódica de envases usados y residuos de envases en el domicilio del consumidor o en sus proximidades. Los envases incluidos en el sistema integrado deben identificarse mediante símbolos acreditativos, siendo éste, en el caso del sistema integrado gestionado por la Sociedad, conocido como "El Punto Verde". Las autorizaciones de los sistemas integrados de gestión tienen carácter temporal y se conceden por las Comunidades Autónomas por un período de cinco años, renovable por períodos de idéntica duración. En los dos primeros meses de 2005 se ha concluido la renovación de las autorizaciones administrativas de las Comunidades Autónomas de Galicia y Extremadura, finalizándose con ello el proceso de renovación de las mismas en todo el territorio nacional.

La Sociedad, como entidad gestora del sistema integrado de gestión, se financia mediante la aportación por los envasadores de una cantidad por cada producto envasado puesto en el mercado nacional. Al 31 de diciembre de 2004, la Sociedad tenía 11.832 empresas adheridas al sistema. Por su parte, los sistemas integrados de gestión deberán compensar a las entidades locales por los costes adicionales en que, en su caso, incurran respecto al sistema ordinario de recogida, transporte y tratamiento de residuos, en los términos establecidos en los respectivos convenios

de colaboración. Al 31 de diciembre de 2004, la Sociedad tiene suscritos 97 convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas para la recogida selectiva de envases que cubren una población de derecho de aproximadamente 42,2 millones de habitantes.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. En cumplimiento de esta normativa y de acuerdo con sus Estatutos Sociales debidamente aprobados por Junta General de Accionistas, el objetivo de la Sociedad consiste en alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación en estos últimos, la cual se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera del ejercicio 2004.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad.

Las cuentas anuales de 2003 fueron aprobadas por los accionistas en Junta General de fecha 29 de junio de 2004.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio 2004 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Dado el carácter de entidad sin ánimo de lucro (véase apartado 1), la Sociedad durante el ejercicio 2004 no ha mostrado resultado.

4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad. Los principales son los siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada. Las aplicaciones informáticas y desarrollos de sistemas de información figuran valorados por el valor de adquisición y se amortizan linealmente durante el período de tres años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

b) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-10
Otro inmovilizado (Equipos para procesos de información)	4

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

c) Inmovilizaciones financieras

Las participaciones en sociedades se valoran a su coste de adquisición. Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de los valores mobiliarios cuando el coste de adquisición excede del valor teórico contable de las participaciones.

Los créditos concedidos a entidades locales y autonómicas se registran por el nominal. Se realizan las correcciones valorativas correspondientes en función del riesgo de insolvencia que presenten dichos créditos.

d) Deudores

La Sociedad sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de antigüedad superior a 6 meses o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

e) Inversiones financieras temporales

Los valores de renta fija figuran valorados a precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la misma, reconociéndose los intereses con un criterio financiero a lo largo de la vida de los títulos.

f) Corto/largo plazo

En los balances de situación adjuntos, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo en el caso de superar dicho plazo.

g) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando prescinden de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no es obligatorio para aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de rescindir el contrato laboral.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos percibidos como consecuencia de las cuotas de adhesión al sistema integrado de gestión de residuos de la Sociedad, como contribución y participación en su puesta en marcha, tienen la consideración de ingresos en el ejercicio en que se devengan, esto es, en el ejercicio en que el envasador solicita su adhesión al mencionado sistema.

Las empresas adheridas al sistema integrado de gestión de Ecoembes deben presentar sus declaraciones anuales de envases antes del 28 de febrero del año siguiente. Debido a que a la fecha de formulación de las cuentas anuales, Ecoembes no ha recibido ni procesado la totalidad de dichas declaraciones, la Sociedad realiza una estimación de sus ingresos devengados en el ejercicio basándose en las declaraciones de los envases puestos en el mercado en el ejercicio anterior por sus empresas adheridas. Dicha estimación corresponde a la mejor evaluación posible y se realiza, siguiendo un criterio de prudencia, sobre la hipótesis más conservadora.

Como se describe en el apartado 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. Por ello, los Estatutos de la Sociedad recogen como objetivo alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de los ingresos, que se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros. El epígrafe de ingresos a distribuir en varios ejercicios incluye, por lo tanto, el importe en que anualmente los ingresos puedan exceder de los gastos, ya que los mismos se destinarán a compensar los gastos derivados de convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas.

En relación con los gastos derivados de los convenios de colaboración suscritos con las entidades locales, éstos provienen de los costes que repercuten dichas entidades por la recogida, transporte y tratamiento de residuos. Es muy común que las facturas correspondientes a estos costes se reciban con cierto retraso por lo que, al cierre de cada ejercicio, se hace la mejor estimación posible de los costes a reconocer.

El resto de ingresos y gastos también se registran en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

Los créditos fiscales por pérdidas compensables, las deducciones y las bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades pendientes de aplicar por insuficiencia de cuota se reconocen en el activo del balance de situación de acuerdo con un criterio de prudencia valorativa.

Debido a que la Ley 11/97, de 24 de abril, requiere que las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos no tengan ánimo de lucro (véase apartado 1), la Sociedad formuló una consulta ante la Dirección General de Tributos sobre la posibilidad de diferir los ingresos con el objetivo de reconocer un equilibrio financiero, siendo aceptada esta opción por dicho organismo.

j) Medio Ambiente

De acuerdo con el objeto social y estando la actividad de la Sociedad encaminada al cumplimiento de lo establecido en la Ley 11/97 de Envases y Residuos de Envases, se considera que sus inversiones en inmovilizado inmaterial tienen la consideración de inversiones afectas al medio ambiente.

5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El detalle y movimiento del inmovilizado inmaterial durante 2004 es como sigue:

Miles de euros

	31.12.03	Altas	31.12.04
Desarrollos en sistemas de información y aplicaciones informáticas	3.903	916	4.819
Amortización acumulada	(2.754)	(778)	(3.532)
Valor neto	1.149	138	1.287

A 31 de diciembre de 2004 los elementos en uso totalmente amortizados del inmovilizado inmaterial ascienden a 2.480 miles de euros.

6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El detalle y movimiento de inmovilizado material durante 2004 es como sigue:

Miles de euros

	31.12.03	Altas	31.12.04
Coste			
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	616	35	651
Otro inmovilizado (Equipos para proceso de información)	43	-	43
	659	35	694
Amortización acumulada			
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(243)	(116)	(359)
Otro inmovilizado (Equipos para proceso de información)	(41)	(1)	(42)
	(284)	(117)	(401)
Valor neto	375		293

La Sociedad cuenta con inmovilizado material en uso totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2004 con un coste de 264 miles de euros.

7. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El detalle y movimiento de este capítulo durante el ejercicio 2004 es el siguiente:

Miles de euros

	31.12.03	Altas	Bajas	Trasposos a corto plazo	31.12.04
Participaciones en empresas	12	-	-	-	12
Créditos a entidades locales y autonómicas	378	-	(2)	(205)	171
Depósitos y fianzas constituidos	104	4	-	-	108
	494	4	(2)	(205)	291

Participaciones en empresas recoge el coste de adquisición de dos acciones de la Sociedad Packaging Recovery Organisation, s.p.r.l. (Pro Europe), domiciliada en Bélgica.

Créditos a entidades locales y autonómicas recoge, al 31 de diciembre de 2004, los concedidos por la Sociedad a determinadas entidades locales y autonómicas con el objeto de financiar las inversiones destinadas a potenciar la recogida selectiva de envases y residuos de envases. Estos créditos no devengan intereses y su vencimiento se sitúa entre los años 2005 y 2006. El importe de los vencimientos a corto plazo, que asciende a 205 miles de euros, figura registrado en el epígrafe de inversiones financieras temporales (véase apartado 9).

8. DEUDORES

El detalle de los deudores al 31 de diciembre de 2004 es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>
Clientes	66.718
Deudores varios	1.893
Administraciones públicas	9.723
	78.334
Menos, provisión por insolvencias	(933)
	77.401

Cientes recoge fundamentalmente los saldos a cobrar por la facturación trimestral por "Punto Verde" correspondiente, principalmente, al mes de octubre de 2004, cuyo vencimiento de cobro se sitúa en enero de 2005. También recoge el importe de la estimación de ingresos devengados en el ejercicio 2004 mencionados en el apartado 4.h) por 7.994 miles de euros.

Deudores varios incluye, al 31 diciembre de 2004, un importe de 1.809 miles de euros que corresponde, fundamentalmente, a la tarifa del "Punto Verde" de envases incluidos en el ámbito de actuación del sistema integrado gestionado por Ecoembes y que han sido puestos en el mercado por empresas adheridas a la Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (Eco-vidrio).

Los saldos deudores mantenidos con las Administraciones públicas al 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

	<i>Miles de euros</i>
Hacienda Pública deudora, por impuesto sobre el valor añadido	9.622
Impuesto sobre beneficios anticipado	94
Impuesto sobre Sociedades a cobrar	7
	9.723

El detalle del movimiento de la provisión para insolvencias durante 2004 ha sido el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>
Saldos al 1 de enero	1.193
Dotaciones	(86)
Aplicaciones	(174)
Saldos al 31 de diciembre	933

9. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>
Valores de renta fija	76.840
Créditos a entidades locales y autonómicas, vencimiento a corto plazo (apartado 7)	205
Intereses devengados y no vencidos	150
Saldos al 31 de diciembre	77.195

Al 31 de diciembre de 2004, los valores de renta fija a corto plazo corresponden a depósitos a plazo en entidades financieras y títulos de renta fija emitidos por empresas, en ambos casos de la máxima solvencia, y títulos de renta fija emitidos por el Estado. Todos ellos están remunerados a tipos de interés de mercado. Durante el ejercicio 2004 se han invertido en valores de renta fija 76.840 miles de euros y se han desinvertido 58.086 miles de euros.

En el ejercicio 2004 se han cobrado créditos a entidades locales y autonómicas por 205 miles de euros.

10. FONDOS PROPIOS

El capital social suscrito al 31 de diciembre de 2004 está representado por 30.000 acciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2004, todas las acciones constitutivas del capital social están totalmente suscritas y desembolsadas y gozan de los mismos derechos políticos y económicos, existiendo normas estatutarias establecidas para regular su transferencia.

La composición del accionariado de la Sociedad, así como su capital suscrito y desembolsado, al 31 de diciembre de 2004 es como sigue:

	Miles de euros	Porcentaje de participación
Participación Ecológica, S.A.	991	54,99
Otros accionistas con participación inferior al 10%	812	45,01
Saldos al 31 de diciembre	1.803	100,00

11. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2004 es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>
Saldo al 31.12.03	17.793
Exceso de ingresos sobre gastos del ejercicio 2004	6.257
Saldo al 31.12.04	24.050

Como se describe en el apartado 4.h), este epígrafe del balance de situación recoge el importe acumulado de las diferencias entre el total de ingresos y gastos de la Sociedad de pasados ejercicios, que serán destinados a compensar en el futuro los gastos derivados de los convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas a incurrir en ejercicios posteriores (véase apartado 15).

12. ACREEDORES COMERCIALES

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 recoge principalmente la deuda correspondiente a los gastos devengados y pendientes de pago derivados de los convenios con entidades locales y autonómicas.

13. OTROS ACREEDORES A CORTO PLAZO

Los saldos acreedores con Administraciones públicas son los siguientes:

	<i>Miles de euros</i>
Hacienda Pública, acreedora	
Por retenciones	108
Por Impuesto General Indirecto Canario	44
Por otros conceptos	4
Seguridad Social	66
Impuesto sobre beneficios diferido	6
	228

El detalle de otras deudas no comerciales del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>
Proveedores de inmovilizado	56
Otras deudas	331
	387

14. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

Un detalle del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2004 es como sigue:

<i>Miles de euros</i>	
Ingresos por Punto Verde	221.073
Ingresos por cuotas de adhesión	213
Ingresos por venta de materiales y otros	14.495
	235.781

El ámbito en el que la Sociedad desarrolla su actividad es todo el territorio nacional.

15. GASTOS DERIVADOS DE CONVENIOS CON ENTIDADES LOCALES Y AUTONÓMICAS

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 recoge fundamentalmente los gastos derivados de los Convenios suscritos con las entidades locales y autonómicas en concepto de recogida, selección, transporte, tratamiento de residuos y campañas de comunicación e información.

16. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de los gastos de personal durante el ejercicio 2004 es como sigue:

<i>Miles de euros</i>	
Sueldos, salarios y asimilados	3.339
Seguridad Social	670
Otros gastos sociales	309
	4.318

El número medio de empleados distribuido por categorías es como sigue:

Titulados	72
No titulados	7
	79

17. SERVICIOS EXTERIORES

Un detalle de este capítulo es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>
Aportaciones correspondientes a otros sistemas integrados de gestión	15.158
Arrendamientos y cánones	998
Reparaciones y conservación	62
Servicios subcontratados	2.910
Publicidad y sensibilización ciudadana	4.016
Suministros	314
Otros gastos	933
	24.391

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2004 han ascendido a 33.216 euros.

Adicionalmente, los honorarios facturados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a 111.542 euros, aproximadamente, y corresponden a prestación de servicios por la revisión de declaraciones de envases.

18. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ADMINISTRADORES

Durante el ejercicio 2004 no se han satisfecho ni devengado remuneraciones por ningún concepto a favor de los miembros del Consejo de Administración. Tampoco se han concedido por parte de la Sociedad préstamo o crédito alguno, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones a favor de los citados miembros del Consejo de Administración, ni mantienen saldos deudores o acreedores con la Sociedad al 31 de diciembre de 2004.

Durante el ejercicio 2004 los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital ni formado parte de órganos de administración ni realizado actividades por cuenta propia o ajena, a través de sociedades cuya actividad corresponde a la de entidad gestora de un SIG (Sistemas Integrados de Gestión de residuos de envases y envases usados) actividad que constituye el objeto principal de la Sociedad, tal y como se define en los artículos 7 al 12 de la Ley 11/97.

19. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 35% sobre la base imponible (véase apartado 4 (i)). De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones y bonificaciones.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2004 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	<i>Miles de euros</i>
Resultado contable del ejercicio (pérdida) antes de impuestos	(8)
Diferencias permanentes	17
Base contable del impuesto	9
Diferencias temporales	
Con origen en el ejercicio	69
Reversión de ejercicios anteriores	11
Base imponible fiscal	89
Cuota al 35%	31
Deducciones	(11)
Cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	20
Retenciones y pagos a cuenta	(27)
Impuesto sobre Sociedades a cobrar	7

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	<i>Miles de euros</i>
Base contable del impuesto por 35%	3
Deducciones	(11)
Gasto de Impuesto sobre Sociedades	(8)

El detalle de las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y su correspondiente efecto impositivo es como sigue:

Miles de euros

	Diferencia temporal	Efecto impositivo
Impuestos anticipados	69	24
Impuestos diferidos	11	4

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2004, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables durante los últimos cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

20. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La Sociedad tiene prestados avales al 31 de diciembre de 2004 ante organismos públicos por importe de 18.414 miles de euros para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que, frente a las Administraciones Públicas, se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión.

21. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, enfocada a la gestión y financiación de las actividades establecidas en el ámbito de la Ley 11/97, de Envases y Residuos de Envases, la totalidad de los gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a actividades encaminadas a mejorar las condiciones medioambientales.

A 31 de diciembre de 2004 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, a excepción de los correspondientes a los sistemas de información y aplicaciones informáticas.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas en materia de medioambiente.

22. CUADROS DE FINANCIACIÓN

Los cuadros de financiación para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2004 y 2003 se muestran a continuación:

APLICACIONES	2004	2003	ORÍGENES	2004	2003
Adquisiciones de inmovilizado			Recursos procedentes de las operaciones		
Inmovilizaciones inmateriales	916	804	Beneficios (pérdidas), según cuentas de pérdidas y ganancias adjunta	-	-
Inmovilizaciones materiales	35	62	Dotaciones a las amortizaciones del inmovilizado	895	733
Inmovilizaciones financieras	4	1			
	955	867		895	733
Aplicación de ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	56.877	Aportación a ingresos a distribuir en varios ejercicios	6.257	-
			Bajas de inmovilizado		
			Inmovilizado financiero	2	-
			Inmovilizado material	-	-
			Traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	205	204
Aumento del capital circulante	6.404	-	Disminución del capital circulante	-	56.807
Total aplicaciones	7.359	57.744	Total orígenes	7.359	57.744

Miles de euros

Variaciones en capital circulante:				
	2004		2003	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	28.150	-	5.652	-
Acreedores	-	39.953	-	20.258
Inversiones financieras temporales	18.549	-	-	42.023
Tesorería	-	342	-	178
Total	46.699	40.295	5.652	62.459
Variación del capital circulante	6.404	-	-	56.807

Ecoembalajes España, S.A.

Informe de Gestión 31 de diciembre de 2004

Durante 2004, Ecoembalajes España S.A. ha continuado extendiendo su actividad a nuevas áreas y núcleos de población. Los convenios firmados a diciembre de 2004 abarcan a una población de derecho de 42,2 millones de habitantes, de los cuales se encuentran en la recogida selectiva de envases ligeros más de 37,0 millones y 40,6 millones en la recogida mono-material de papel y cartón.

Aún siendo cifras provisionales a la fecha de emisión de este informe, se puede afirmar que a través del Sistema Integrado de Gestión (SIG) que gestiona Ecoembalajes España, S.A., se han reciclado más de 870.000 toneladas de envases ligeros y papel y cartón, y valorizado más de 1.160.000 toneladas. De esta forma, en el año 2004 se ha alcanzado el 45% de reciclado para el conjunto de los materiales adheridos al SIG y el 60% de valorización, superando el 43,3% de reciclado y el 59,2% de valorización obtenido en el año 2003.

A finales del ejercicio 2004 había 76 plantas de selección de envases ligeros en funcionamiento, 3 más que en el ejercicio anterior.

En los dos primeros meses del año 2005 se ha concluido la renovación de las autorizaciones administrativas de las Comunidades Autónomas de Galicia y Extremadura, finalizándose con ello el proceso de renovación de las mismas en todo el territorio nacional.

A nivel organizativo es destacable la concesión por AENOR del Certificado de Gestión Ambiental de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 14001:2004, continuándose con la trayectoria de implantación de procesos de gestión del Sistema de la Calidad, iniciada en el año 2002 con la obtención de la certificación 9001:2000 en el proceso de Adjudicación y Colocación de Materiales procedentes de Plantas de Selección de Envases Ligeros.

A 31 de diciembre de 2004, Ecoembes tenía 11.832 empresas adheridas, produciéndose ya una cierta estabilización en el número de empresas incorporadas al Sistema. Los trabajos de investigación y detección del fraude continúan, al ser de importancia estratégica para Ecoembes. Se ha puesto especial énfasis en establecer una fluida coordinación con las Administraciones Autonómicas, para conseguir que se impongan sanciones de acuerdo con lo estipulado en la Ley. Hasta finales de 2004, se han denunciado 926 empresas (145 en 2004).

El importe neto de la cifra de negocios recoge fundamentalmente la facturación correspondiente a las declaraciones de envases realizadas por las empresas. Los ingresos por ventas de materiales realizadas directamente por Ecoembes han alcanzado en el 2004 la cifra de 6,4 millones de euros, cifra algo superior a la del año anterior.

Los gastos derivados de los convenios de colaboración con Entidades Locales y autonómicas ascienden a 202 millones de euros, representando un crecimiento del 15 % respecto al año anterior.

Como consecuencia de lo anterior, la cuenta de resultados muestra en 2004 un equilibrio entre los ingresos y los gastos, produciéndose un pequeño excedente de 6,3 millones de euros.

El capítulo de servicios exteriores incluidos en otros gastos de explotación (24,4 millones de euros) recoge principalmente las aportaciones correspondientes a Ecovidrio por los envases de este material que están adheridos a Ecoembes (15,1 millones de euros), los gastos de comunicación desarrollada directamente por Ecoembes, cuya finalidad es la influencia sobre los hábitos de conducta de la población para promover una adecuada recogida selectiva (4 millones de euros), y los servicios subcontratados (2,9 millones de euros), que incluyen la explotación de los sistemas de información, la atención telefónica a las empresas, la gestión diaria de incidencias, los procesos de administración, la auditoría e inspección de declaraciones a cargo de firmas de reconocido prestigio, los planes de prevención, los estudios de mercado y técnicos, etc.

La provisión para insolvencias ha disminuido ligeramente respecto a 2003. Esto se debe al bajo nivel de morosidad, teniendo en cuenta que los ingresos del ejercicio han ascendido a 236 millones de euros (144 millones en 2003). Esta provisión cubre íntegramente el importe de los saldos vencidos a 31 de diciembre de 2004, con antigüedad superior a 6 meses.

Las inversiones en inmovilizado corresponden fundamentalmente a los desarrollos y aplicaciones correspondientes a los sistemas de información (916 miles de euros), que por la naturaleza de las actividades de la sociedad representan un papel clave.

Con el fin de facilitar a las empresas el cumplimiento de sus obligaciones, establecidas en la Ley 11/1997 en materia de Prevención, Ecoembes ofrece gratuitamente a las empresas adheridas la posibilidad de participar en los Planes Sectoriales de Prevención, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones que en esta materia se derivan de la Ley. El número de empresas que participan en el Plan Empresarial de Prevención 2003 – 2006 de ECOEMBES es 2.389, que representan el 80% de los envases adheridos al SIG. A lo largo del año 2004 se ha puesto en marcha el proceso de Verificación de la implantación de las medidas de prevención aportadas al Plan.

El objetivo de la Verificación de Medidas de Prevención es recabar las evidencias oportunas que reflejen las modificaciones experimentadas por el envase, acreditando así la puesta en marcha de las mejoras realizadas (declaración anual de envases, especificaciones técnicas, facturas, albaranes, documentación de proveedores, catálogos de productos, etc).

Es importante resaltar la excelente respuesta de las empresas objeto de la verificación quienes han prestado su entera colaboración, haciendo que la puesta en marcha de este proyecto haya tenido resultados muy satisfactorios.

Ecoembes en colaboración con las asociaciones de materiales, ha dedicado 636 miles de euros, aproximadamente, al desarrollo de diferentes estudios y proyectos de Investigación y Desarrollo, dirigidos tanto a mejorar la calidad de los materiales que salen de las plantas, como a la búsqueda de nuevas soluciones tecnológicas. Además se persigue que todos los proyectos realizados encuentren una rápida aplicación en el mercado y se facilite el reciclaje de los materiales con un alto valor añadido.

Al finalizar el ejercicio la plantilla ascendía a 82 personas.

A la fecha de formulación de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores significativos que pudieran afectar a las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 y tampoco se han llevado a cabo movimientos de compra y venta de acciones propias.

